DIARIO SESIONES
D S P A
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 33 XIII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2026

Comisión de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Sevilla Rodríguez

Sesión número 2, celebrada el jueves, 24 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas

- 13-26/APC-000258. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas generales de la consejería.
- 13-26/APC-000093. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 13-26/APC-000141. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local para la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSCA_13_033

- 13-26/APC-000269. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 13-26/APC-000277. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.

CVE: DSCA_13_033

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

13-26/APC-000258, 13-26/APC-000093, 13-26/APC-000141, 13-26/APC-000269 y 13-26/APC-000277. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:
D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.
D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Inmaculada Manzano Romero, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.
Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSCA_13_033

13-26/APC-000258, 13-26/APC-000093, 13-26/APC-000141, 13-26/APC-000269 y 13-26/APC-000277. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días. Buenos días a todos.

Comenzamos. Son las diez y un minuto de este 24 de septiembre de 2026. Y comenzamos la primera comisión de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local en esta XIII legislatura del Parlamento de Andalucía.

Os doy la bienvenida a todos, señorías, diputados y portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Y espero que el trabajo de todos sea útil para todos los andaluces.

Quiero empezar agradeciendo el trabajo de todos los que hacen posible esta comisión, de todo el personal del Parlamento de Andalucía, tanto de los que no están como de los que están aquí, del equipo de ujieres, de audiovisual. Agradecer a don Francisco Javier Ruiz Bursón, letrado de esta comisión, por su asesoramiento.

Y saludar, por supuesto, al señor Guzmán, como vicepresidente de la Mesa y a la señora Salas como secretaria de la Mesa, que me ayudarán en la responsabilidad del trabajo de la Mesa de esta comisión.

Como les digo, bienvenidos a todos, a todos los portavoces. Esperemos que sea útil esta comisión, que es lo que entre todos debemos buscar, cada uno defendiendo sus posturas, pero con el máximo respeto.

Y quiero dar la bienvenida al señor consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, al señor Gavira Florentino, y a todo su equipo: al viceconsejero, a don Rafael Sánchez Saus; al secretario general de Turismo, don Manuel Lara; a la secretaria general de Justicia, doña María José Cañizares, y al secretario general de Desregulación, Juan Antonio Aguado, y a la secretaria general de Administración Local, doña Cristina Jiménez Jiménez. Bienvenidos a todos.

Y entramos ya en lo que es el orden del día. Como saben, hay un punto único, que es la comparecencia del señor consejero para informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en esta legislatura, a petición propia del Consejo de Gobierno y de los grupos parlamentarios Popular, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Los tiempos ya se vieron en la Mesa, pero, de todas formas, los voy a recordar. Comienza la comparecencia el señor consejero, sin límite de tiempo. Los grupos parlamentarios, sus portavoces, como siempre, de menor a mayor, con un máximo de diez minutos. Intervendrá la segunda comparecencia del consejero, con un máximo de quince minutos. Otra vez los grupos parlamentarios, sus portavoces, con otros diez minutos. Y cierra la comparecencia el consejero, con cinco minutos al final.

Así que, sin más, comenzamos los trabajos de esta comisión.

Y, señor consejero, pues tiene usted la palabra.

cve: DSCA_13_033

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, buenos días a todos.

Muchísimas gracias, señorías.

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, miembros de la comisión. Y, por supuesto, gracias a todos vosotros por estar aquí hoy, a los miembros de la comisión, insisto, y a los miembros de la Mesa de la comisión.

Yo comparezco hoy, como no puede ser de otra manera, también a petición propia. Con independencia de que los grupos hagan y cumplan sus obligaciones, que es citar al consejero para que explique los planes de la consejería, también es nuestra voluntad, insisto, hacerlo a petición propia. Y lo vamos a hacer para explicar las líneas generales de la consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración local. Y voy a procurar hacerlo con claridad. No les voy a leer el decreto de estructura, ni les voy a leer un organigrama, porque yo estoy convencido de que todas sus señorías ya conocen estos extremos. Y, por supuesto, no voy a... Bueno, voy a intentar, mejor dicho, no aburrirles con una sucesión de nombres de planes, de direcciones generales y de competencias administrativas —aunque, lógicamente, si me lo permiten, pues, algo tendré que decir al respecto; algunas referencias a ello, lógicamente, tengo que hacer—. En resumen, vengo a contarles qué queremos hacer y por qué queremos hacerlo.

Como saben todas sus señorías, esta nueva etapa, en este nuevo Gobierno de Andalucía, nace del acuerdo de Gobierno firmado el pasado día 2 de julio por el Partido Popular y por Vox; un acuerdo que da estabilidad a Andalucía y cuyo primer punto, el primer punto del acuerdo, es la elaboración de los presupuestos de la comunidad autónoma, los presupuestos de Andalucía para el ejercicio 2027. Ese es el primer punto del acuerdo: 2027, 2028, 2029 y 2030, lo que ya de por sí es una buena noticia y una gran diferencia. Porque hay gente que anuncian, reanuncian y vuelven a anunciar los presupuestos, y luego no los traen. Andalucía tendrá presupuestos, insisto, en estos próximos cuatro años, lo que ya de por sí genera cierta tranquilidad, sobre todo, porque permite desarrollar lo acordado con las máximas garantías.

Yo, para empezar, respondiendo a las dudas de..., mejor dicho, a las personas que pueden tener dudas qué tienen en común el turismo, la justicia, la desregulación y la Administración local, o aquellas personas que puedan entender que quizá el turismo diluya a todo lo que hay —a la justicia, a la desregulación, a la Administración local—, o a quien tenga alguna duda de que no sepa lo que es la desregulación —porque es también lícito y legítimo no saber lo que es la desregulación—, o que alguien incluso piense que las Administraciones locales quedarán marginadas, yo les voy a decir a todas sus señorías que nada más lejos de la realidad. Nosotros vamos a poner en principio y en valor a cada una de las cuatro patas que tiene la consejería, a cada una de las cuatro patas. Y estas dudas se resuelven solo, solo, simplemente a través de los propios nombramientos que el señor presidente de la comisión acaba de citar y que hoy me acompañan, insisto, en esta primera comparecencia aquí, en la Comisión de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

Al frente de cada uno de estos ámbitos, al frente de cada uno, hay personas que tienen claro los problemas que tenemos en cada uno de sus ámbitos competenciales, lo que Andalucía necesita para re-

cve: DSCA_13_033

solver esos problemas y, además, tienen las instrucciones de ejecución claras. Yo les pongo ejemplos. Recuerdo que, cuando se produce el nombramiento como consejero, lo primero que leo es «otro consejero que no sabe de turismo». Claro, cuando se producen los nombramientos del secretario general, las direcciones generales, bueno, pues ya todo el sector —y «todo el sector» es todo el sector a nivel de Andalucía—, pues todo el mundo elogia la buena mano que hemos tenido eligiendo. Lo mismo podría decir de la otra gran pata importante de la consejería, lo que es la justicia. Cuando se produce el nombramiento, lo que nos trasladan es..., personas que conocen, personas responsables, personas que saben los problemas que hay, personas que saben cómo hay que solucionarlos, personas de pico y pala; gente que conoce los problemas de verdad. Lo mismo podría decir de Administración local —personas formadas—, y de desregulación también.

Así que, simplemente, quien tenga dudas de que es una macroconsejería, lo puede entender, pero que piensen ustedes que luego están los responsables de cada una de esas áreas. Y son gente que sabe lo que tienen entre manos, gente que conoce los sectores y gente que sabe, además, insisto, los problemas que tenemos y la fórmula que tienen para resolverlo.

Nuestra forma de trabajar será sencilla. Nosotros escucharemos, fijaremos las prioridades, por supuesto, las que puedan cumplirse sin ninguna duda, y actuaremos donde tengamos competencia. Y vamos a dar la cara siempre, siempre vamos a dar la cara. Nosotros no vamos a prometer lo que no depende de nosotros, pero tampoco vamos a utilizar las competencias de otras Administraciones como excusa para quedarnos quietos. No lo vamos a hacer. No voy a usar las excusas que utilizan muchas de sus señorías fuera de esta sala o muchas de sus señorías fuera de este Parlamento. Yo no lo voy a hacer.

En definitiva, nosotros ejerceremos las competencias que tenemos y las ejerceremos en la calle sin ninguna duda, escuchando a todo el mundo, porque creemos que esa es nuestra obligación. Cuando escuchamos, conocemos la realidad de la calle. Cuando escuchamos, sabemos los problemas que hay en la calle. Y cuando escuchamos, sobre todo, damos el primer paso para poner una solución a esos problemas.

Voy a empezar por el turismo, si me permiten, porque es turismo, justicia, desregulación y Administración local. Voy a empezar por el turismo. Y voy a comenzar diciendo algo que ustedes saben ya. Y esto sí que hay que decirlo cada vez que tengamos oportunidad. Y no conviene banalizarlo y no conviene frivolizar con ello.

El turismo es uno de los grandes motores económicos y sociales que tenemos en Andalucía. No podemos jugar con esto. Esto da de comer a muchas familias en Andalucía. Muchas familias viven, comen y progresan gracias a que trabajan vinculadas al sector del turismo. Y aunque algunos vean en Andalucía el turismo como un problema, realmente no lo es. Nosotros, desde luego, lo que vamos a hacer es dignificar el turismo, porque es uno de nuestros grandes objetivos y, sobre todo, porque pensamos que los empresarios turísticos no tienen que pedir perdón por invertir y por estar. Y los trabajadores del sector no tienen por qué disculparse diciendo que se ganan la vida en el sector turístico. Es más, hay que defenderlo y tenemos que pelear, y lo vamos a hacer, para que tengan unas mejores condiciones. Los trabajadores que viven y comen y progresan del turismo serán nuestra prioridad también. Y, por su-

cve: DSCA_13_033

puesto, que recibir a millones de personas que eligen libremente nuestra tierra, que eligen libremente Andalucía, pues tener esa gente que viene no es una desgracia, es una bendición, y tenemos que utilizarlo con inteligencia.

Nosotros, por supuesto, no vamos a pedir perdón por el éxito del turismo, por el éxito turístico en Andalucía. No lo vamos a hacer. Cuando he llegado esta mañana al despacho de la consejería, el señor viceconsejero me ha dicho, bueno, que ayer le dieron un premio a la Consejería de Turismo. Yo esta mañana, por supuesto, me he puesto en contacto con el Grupo Popular para hacer entrega de ese premio al anterior consejero, porque su gestión es la que nos ha llevado también a la consecución de ese premio. Y lo hacemos porque es de justicia. Si digo que no me voy a esconder, si digo que voy a dar la cara cada vez que tenga oportunidad, tengo que ser justo. Y el señor Bernal recibirá ese premio que ayer nos dieron a nuestra consejería, porque es verdad que llevamos 76 días en el Gobierno de Andalucía, pero la gestión, la dirección y el origen de ese premio no es por la gestión que hayamos hecho nosotros en 76 días, como ustedes comprenderán. Por tanto, como lo de justicia es que él reciba el premio, nosotros se lo entregaremos a él.

Así que, como no vamos a pedir perdón por el éxito turístico de Andalucía y que además se vincule al turismo como fuente de otros problemas que no se han querido resolver, nosotros tenemos claro lo que vamos a hacer. Vamos a gestionar mejor, lo vamos a gestionar mejor, lo vamos a proteger mejor y vamos a procurar que sus beneficios lleguen a más andaluces y a más municipios. El turismo sostiene a empresas, a empleo y a familias, mantiene la actividad en nuestros pueblos y queremos, mejor dicho, que se mantenga mucho más y que se amplíe eso en cada uno de los pueblos de Andalucía.

Y además abre Andalucía al mundo entero. El turismo es una fuente de conocimiento de nuestra tierra y tenemos que ponerlo en valor. No podemos frivolizar con el turismo. Por eso nuestra obligación será defender al sector, corregir los problemas que existen y crear las condiciones para que siga creciendo. Ahora bien, gestionar de una manera positiva, gestionar bien ese éxito, exige mirar mucho más allá del número de visitantes.

El éxito del turismo no se mide por la gente que nos visita, por eso no se mide. O por lo menos nosotros no lo vamos a medir con ese criterio. Nosotros necesitamos saber qué riqueza y qué empleo genera. Y cuanta más riqueza y más empleo genere, será mejor para toda Andalucía. Así es como se mide el éxito de Andalucía. Luego procuraré darles algunos datos, datos que indican y que reflejan el éxito del turismo en Andalucía, pero con los cuales yo nunca estaré contento. Porque yo no quiero que se dejen mucho dinero, yo quiero que se dejen todo el dinero. Y yo quiero que no se cree el 10 % de empleo, quiero que se cree el 20 % de empleo. Porque ese será el dato, el gasto que tienen y el número de puestos de trabajo que se crean. Será el dato por el cual nosotros mediremos nuestro éxito, no por la gente que nos visite. Y sobre todo utilizaremos ese éxito del turismo para ver hasta qué punto de Andalucía lo podemos llevar. Queremos un turismo estable y un turismo, por supuesto, mejor distribuido por toda nuestra tierra.

Uno de los principales instrumentos, evidentemente, de esta legislatura será la Ley del Turismo, evidentemente. Una ley que se quedó a las puertas de ser aprobada y una ley que esta consejería ya se ha puesto en marcha con ella, para traerla, para corregirla, porque hay gente del sector que dice que todavía se pueden mejorar algunas cositas. Y como se puede mejorar y estamos a tiempo podemos ha-

cve: DSCA_13_033

cerlo. Estamos estudiando, evidentemente, los trámites parlamentarios para poder dar respuesta a lo que también nos demanda el sector. Una ley, insisto, que dé seguridad jurídica y coordine los nuevos fenómenos turísticos. Y, sobre todo, que responda a los problemas reales que tiene el sector. Y tendrá en cuenta al visitante, pero también al residente. Que nadie se olvide, el residente no se va a quedar atrás.

Pero, desde luego —lo voy a repetir—, nosotros no vamos a culpar al que invierte, al que trabaja o al que viaja. No lo vamos a hacer. Protegeremos la actividad económica y aquello que hace diferente a nuestro destino. Porque Andalucía, señorías, compite con los otros destinos porque es Andalucía, por su patrimonio, por sus tradiciones, por su gastronomía, por sus pueblos, por sus paisajes y por cómo somos y por cómo vivimos los andaluces. Eso es lo que vienen buscando cuando vienen a Andalucía. Y eso es lo que nosotros tenemos que preservar, cómo somos los andaluces. Y si convertimos nuestros destinos en lugares iguales a cualquier otro destino del mundo, pues, evidentemente, habremos perdido lo que nos hace distintos, lo que nos hace diferentes. Por eso es tan importante, señorías, entender que hay que respetar, hay que defender y hay que preservar nuestra principal ventaja, que es cómo somos y qué tenemos en Andalucía.

Por eso, por supuesto, promoveremos la identidad de cada territorio y reforzaremos la oferta cultural, rural y de interior. Y, por supuesto, también, y aunque a algunos les pese, cumpliremos, como no puede ser de otra manera, porque los acuerdos nosotros entendemos que se hacen para cumplirse, cumpliremos el acuerdo de gobierno del Partido Popular y de Vox en el sentido de promoción de la caza, de la pesca y de la tauromaquia. Y los utilizaremos también como atractivos históricos y turísticos ligados a lo que es el mundo rural y a las formas de vida que merecen respeto y apoyo institucional.

Trabajaremos sin ninguna duda —y el señor secretario, cada vez que tiene oportunidad, me lo dice—, trabajaremos para reducir la estacionalidad, porque Andalucía tiene las condiciones extraordinarias para atraer actividad turística todo el año. Tenemos las condiciones, tenemos que aprovechar los flujos turísticos, tenemos que aprovechar todos esos millones de visitantes que vienen para que conozcan el resto de Andalucía, porque hay muchas partes dignas de conocer. No se trata de que tengamos turismo en las mismas zonas de Andalucía y que lo tengamos en las mismas épocas del año. Queremos tener doce meses de turismo y queremos que el que venga a conocernos y que visite las zonas que ustedes seguro tienen en la cabeza, pues, conozca que Andalucía tiene mucho más, porque lo tenemos.

El turismo de congresos, convenciones e incentivos también ocupará una posición estratégica, porque tenemos espacios, destinos y empresas capaces de competir por grandes encuentros nacionales e internacionales. Y no lo duden ustedes, seguiremos impulsando los segmentos que repartan mejor el turismo y creen empleo más estable.

La conectividad aérea también será otra prioridad. No se trata de contar vuelos como quien encuentra trofeos. No lo vamos a hacer ni con los visitantes ni con los vuelos. No. Una ruta, una ruta aérea tiene sentido cuando abre un mercado, cuando atrae visitantes y cuando favorece la inversión. Por eso nosotros consolidaremos las conexiones aéreas existentes. Y trabajaremos, por supuesto, también, seguiremos trabajando por avanzar en rutas de largo radio con Estados Unidos y con Canadá, e incorporaremos progresivamente cada vez más mercado asiático. Andalucía merece conocerse de cabo a rabo, del poniente al levante.

cve: DSCA_13_033

Yo creo que, cuando asiáticos, norteamericanos y canadienses conozcan bien Andalucía, la pondrán en su punto de mira y nos visitarán y dejarán aquí, insisto, cuanto más dinero mejor, que es el objetivo que perseguimos.

Todo esto, evidentemente, requiere profesionales bien formados y una Administración capaz de decidir con información rigurosa.

También, por supuesto, muy importante, porque se trata de que tengamos un plan y tengamos una estrategia, mejoraremos la coordinación con diputaciones, municipios y resto de patronatos. Es muy importante que trabajemos en equipo, todos. Y, sobre todo, algo muy importante, y luego lo repetiré. Estamos en la era de la inteligencia artificial. Los datos tienen que servir para tomar decisiones, no para llenar presentaciones que después nadie utiliza. Hay que analizar los datos. Y un buen análisis de los datos nos va a permitir hacer todo esto que queremos. Yo creo que todas sus señorías, viendo la era en la que estamos, en la utilización de la inteligencia artificial, todo el mundo ya sabe que esto es una cosa que es un deber, una obligación que tenemos nosotros como Gobierno de la Junta de Andalucía.

También, por supuesto, reforzaremos nuestra capacidad de actuación, sobre todo por el hecho de que, como todas sus señorías saben, la disminución de los fondos europeos no puede debilitar automáticamente la política turística. Y por eso, nosotros vamos a pelear y defender una dotación que sea suficiente para que Andalucía siga cumpliendo con sus objetivos. Insisto, los fondos europeos se están agotando, y tenemos que seguir manteniendo la velocidad que llevamos.

Una cosa más. Vamos a trabajar por que se incremente, se aumente el número de inspectores de turismo. Si queremos ser ambiciosos en los objetivos necesitamos ser rigurosos con la legalidad. El anuncio decía que la potencia sin control no vale de nada. Pues nosotros queremos inspectores de turismo, que controlen y que hagan que la legalidad se cumpla. Y, seguramente, quizás luego tengamos el debate, pero el turismo no es el origen, no es la causa del problema de falta de viviendas que hay en Andalucía. No lo es. Pero, en cualquier caso, este Gobierno se compromete, insisto, a reforzar la inspección, para que combata la ilegalidad, y me refiero también, efectivamente, a las viviendas de uso turístico.

Si antes decíamos que los visitantes vienen de fuera viendo y reconociendo lo que es Andalucía, nosotros queremos que sigan viendo y reconociendo cada uno de los municipios y cada uno de los barrios de nuestras grandes ciudades. No queremos que las ciudades se parezcan porque nuestro sello, nuestra marca es lo que es cada ciudad y cada pueblo de Andalucía. Por eso, señorías, es tan importante, y vuelvo a lo del principio, de verdad, decir que el turismo es empleo, es identidad y también es inversión. No podemos criminalizar al turismo. Y gestionarlo bien consiste en dar seguridad al que trabaja, al que trata de corregir los desequilibrios y al que abre, también, nuevas oportunidades de trabajo.

Les insisto, se lo repito. Revisaremos y adaptaremos nuestra planificación estratégica a los nuevos retos del turismo andaluz. El objetivo es actualizar prioridades y poner el foco en la gestión del éxito, en el equilibrio territorial, la competitividad y la innovación, y por supuesto, y de verdad que tienen que entenderlo así también, una mayor coordinación entre las Administraciones y el sector privado. Nosotros, desde luego, definiremos la hoja de ruta de la promoción turística en Andalucía para los próximos años. Y lo haremos analizando los mercados, los segmentos, la conectividad, los posicionamientos, la estrategia territorial y, por supuesto, una mayor coordinación. Y lo vamos a hacer, porque sabemos cómo ha-

CVE: DSCA_13_033

cerlo. Y lo haremos acompañados y de la mano de diputaciones, patronatos, destinos y de las empresas, porque es la única forma de que el turismo en Andalucía avance al modelo que nosotros queremos, modelo de visitantes, modelo de personas que viajan y que dejan aquí la mayor cantidad de recursos posibles, riqueza y empleo de buena calidad.

Por supuesto, desarrollaremos y lanzaremos la nueva campaña de marca utilizando el equilibrio como marco. Y el equilibrio no es otra cosa que equilibrio entre visitantes y residentes, entre costa e interior, entre crecimiento y convivencia, y temporada alta y resto del año. Una evolución de nuestra comunicación que siga haciendo que Andalucía sea esa marca aspiracional, pero que también responda al modelo turístico que queremos construir. Y sí, revisaremos las estructuras, las funciones, los recursos y los modelos de gestión que hay, para adaptarlos a las necesidades actuales.

El turismo va cambiando cada día. Lo que hace un año nos puede parecer lo último ya se ha quedado obsoleto. Tenemos que revisarlo todo en cada momento y tomar las decisiones más adecuadas en cada momento. Por eso decía, anteriormente, que tenemos que estar todos absolutamente coordinados en la misma dirección. Y repito, juntos, diputaciones, ayuntamientos y sector privado. Es verdad que tenemos competencias y ámbitos de actuación diferentes, pero si todos compartimos la estrategia y compartimos los objetivos, pues el éxito se garantizará de una manera mucho más rápida.

Aprovecharemos, por supuesto, los recursos que hay. Respetaremos la identidad y singularidad de cada territorio. Se lo repito, no queremos que Andalucía se diluya. Queremos que cada pueblo, cada ciudad mantenga su esencia, mantenga su identidad. Pero, evidentemente, tendremos que seguir impulsando esos segmentos con capacidad para generar mayor valor. Y me refiero al golf, me refiero al turismo de congresos, al MICE, a cultura, turismo ecuestre, turismo de gastronomía y turismo de naturaleza. Me refiero a todo tipo de turismo, a todos. No vamos a dejar a ninguno atrás. Y los utilizaremos para desestacionalizar y distribuir mejor los flujos por todo el territorio de Andalucía.

Insisto, avanzaremos y progresaremos en la inteligencia artificial, en los datos, en la innovación, sobre todo porque es el instrumento para poder tener un mayor rendimiento. Y, sobre todo también, para tomar las mejores decisiones y conocer mejor el impacto real del turismo en Andalucía. Seguiremos, por supuesto, con las acciones mensuales en España y en mercados internacionales, y me refiero, como ustedes conocen, a ferias, jornadas profesionales, a acciones de operadores, compañías, medios y actuaciones de marca. Esto no va de tener presencia. Se trata de orientar cada acción hacia los mercados, hacia los segmentos, y, sobre todo, crecer en aquellos territorios donde podemos generar, también, mayor retorno.

Paso ahora a la justicia. Verán, en estos ocho años que llevo de diputado en el Parlamento de Andalucía, llevo escuchando el mismo discurso del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El mismo discurso, ocho años lleva. Pero es verdad que, cuando llegué el primer año, vi los años anteriores, y llevo escuchando el mismo discurso, o leyéndolo, por lo menos 15 o 20 años. Cada vez que viene aquí el presidente del Tribunal Superior de Justicia dice el mismo discurso. A él se lo he dicho personalmente. El mismo informe cada año. ¿Saben por qué pasa esto? Porque los problemas son los de siempre. Y además, algunos se han agravado.

En estos 76 días que llevamos en el Gobierno de Andalucía, nos hemos reunido, no con todos, pero sí con muchos operadores jurídicos, con muchos operadores judiciales. Nos hemos reunido, por su-

cve: DSCA_13_033

puesto, con el presidente del Tribunal Superior de Justicia en varias ocasiones, con la fiscal superior de Andalucía, con jueces, con abogados. Y es verdad que todavía quedan algunos profesionales a los que me gustaría haber escuchado antes de venir a esta primera comisión, a esta primera comparecencia, pero problemas de agenda han, digamos, de alguna forma, han hecho que sea este objetivo imposible. De hecho, teníamos una reunión con procuradores, graduados sociales y registradores hace un par de días, pero, como todos ustedes saben, hubo consejos de Gobierno, en vez del miércoles, el martes, y tuvimos que suspender esas agendas.

Pero, en cualquier caso, cuando uno se reúne con los operadores jurídicos, siempre escucha lo mismo: problemas de conectividad, problemas de Adriano, problemas de sustitución, me refiero en este caso a los funcionarios, a los interinos, mesas vacías lo llaman los jueces, y, por supuesto, también problemas con las sedes judiciales. Y pese a que, cuando hablamos de justicia, nos perdemos en leyes, aplicaciones informáticas, planes de infraestructura y mesas vacías, lo que más nos debería importar, o, por lo menos, lo que más nos importa a nosotros es que detrás de cada procedimiento, detrás de cada procedimiento, hay alguien esperando. Eso es lo más importante. Una familia que necesita una resolución, un trabajador que reclama sus derechos, una empresa que pide seguridad jurídica o una víctima que busca protección. Eso es lo más importante. Y ahí es donde tendríamos que poner el acento. A esto añadan también a estos problemas que, insisto, cada año que viene el presidente del Tribunal Superior de Justicia dice lo mismo de siempre y hace el mismo informe de siempre. A esto añada la reforma del Gobierno de España, que se nos presentó como la gran ley de la eficiencia en la justicia. Y la realidad es que cuando habla con los operadores judiciales te dicen que es mucho menos brillante que lo que dice el ministerio, debido a que esta transformación enorme pues se ha hecho con prisa, con plazos extraordinariamente exigentes y que dejó a las comunidades autónomas, a los tribunales, a los profesionales, la tarea de resolver sobre la marcha las consecuencias de esa precipitación. En Andalucía, más de 700 juzgados han pasado a integrarse en 85 tribunales de instancia y ha habido que reorganizar a más de 9.000 funcionarios y, por supuesto, adaptar oficinas, sistemas informáticos y formas de trabajo a contrarreloj. Esto no es una transición ordenada, no lo es; es una reforma anunciada a bombo y platillo, y que se ha ejecutado aprisa y mal.

El 24 de julio tuvimos conferencia sectorial con el ministro, con el ministerio, y el ministro anunció allí que el incremento de jueces no era acompañado de un incremento ni de letrados de la Administración de justicia ni de funcionarios. Que no. Esto de que se nombra a un juez y va acompañado de un letrado y que va acompañado de una serie de... ya no es así. Así es como el ministerio llama eficiente a la justicia. Desde luego, nosotros no vamos a esconder los problemas ni vamos a aplaudir la improvisación del Gobierno de España. Ahora, ¿qué nos toca? Pues estabilizar el sistema y evitar que la forma en la que se han hecho las cosas, pues la paguen los trabajadores de la Administración de justicia y la paguen, sobre todo, los andaluces, que están esperando una respuesta. Y vuelvo a lo de antes. Lo más importante, los andaluces que están esperando y que acuden a los juzgados.

Por supuesto, no lo duden ustedes, será una prioridad de esta consejería el personal de la Administración de justicia. Y pondremos en marcha un plan de recursos humanos para revisar los 85 partidos judiciales, sus cargas de trabajo, el tamaño de las plantillas, las sustituciones y las necesidades de refuerzo. Y pondremos los medios donde haga falta. Corregiremos los desequilibrios y mejoraremos

cve: DSCA_13_033

la atención al ciudadano. Reconoceremos el esfuerzo del que cumple. Reconoceremos el esfuerzo del que cumple y exigiremos el rendimiento y la responsabilidad que corresponde a cada puesto. Y, de hecho, ya estamos en conversaciones con los sindicatos del ámbito de la justicia en ese camino. Por supuesto que para hacer todo esto escucharemos a los operadores jurídicos y reforzaremos también el papel de las delegaciones territoriales. No puede haber ocho formas distintas de afrontar el mismo problema, según la provincia en la que se produzca.

Otra prioridad. Las infraestructuras judiciales. Revisaremos el plan existente para ordenar las actuaciones. Y lo haremos según su urgencia, viabilidad y las necesidades reales. Y, por favor, no se líen. Revisar no significa paralizar. Seguiremos adelante. En Andalucía no va a haber sedes judiciales de primera y de segunda. No las va a haber. Un andaluz tiene el mismo derecho a ser atendido dignamente, dignamente, viva donde viva. Y los edificios judiciales deben ser accesibles, seguros y adecuados para los nuevos tribunales de instancia. Y para atender a las víctimas y a los menores también.

La tercera prioridad: la transformación digital. Y aquí tampoco voy a engañar a nadie. El sistema de gestión procesal, el @driano, falla. Y los usuarios llevan tiempo quejándose. Mucho tiempo quejándose. No tendría ningún sentido que este consejero negara lo que saben perfectamente todas sus señorías. Y, por supuesto, lo que saben los profesionales que acuden al ámbito jurídico. Los problemas existen y hay que arreglarlos. Y a ello nos ponemos. Como saben ustedes, esta consejería tiene, en relación con el @driano, la planificación y la dirección funcional de los sistemas de justicia. Y la Agencia Digital de Andalucía, la ADA, tiene las competencias técnicas de configuración, implantación y mantenimiento. Nosotros tenemos unas competencias, insisto: planificación y dirección funcional. La ADA tiene otras. Pero, con toda sinceridad, igual que hemos dicho que no nos vamos a esconder detrás de otras administraciones, no vamos a utilizar ese reparto para pasarnos la pelota de una a otra consejería. Mientras que el usuario, el trabajador, por un lado, y el andaluz que persigue una resolución judicial, siguen esperando por culpa de fallos informáticos. Por eso trabajaremos con la Agencia Digital para mejorar el gestor documental, para reforzar las pruebas antes de implantar nuevas versiones, para aumentar la monitorización y, sobre todo, para atender mejor a los usuarios. Fijaremos objetivo y plazo. Y, con sinceridad, me da igual quién se apunte el tanto. A mí lo único que me importa es que @driano funcione. Me da igual. Me da igual. Que sea la ADA, que sea la consejería. Lo que quiero es que ese sistema funcione. Porque, insisto, detrás hay andaluz.

Decía la fiscal... Mejor dicho, dice el informe de Fiscalía, conocido en los últimos días, los problemas que hay con el narcotráfico en Andalucía. Y habla de que se está minando la paz social y habla de falta de recursos materiales y humanos. Por tanto, yo creo que es un problema que existe, una alarma social que existe. Y que también las peticiones de los representantes judiciales merecen una respuesta seria. Está claro que cada Administración tendrá que asumir su responsabilidad. Al Estado le corresponde crear las plazas judiciales, dotarlas de letrados y, por supuesto, determinar la planta. Por eso reclamaremos al ministerio, al Consejo General del Poder Judicial, al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía una evaluación específica de las cargas de trabajo en las zonas más golpeadas por el narcotráfico. Y, cuando conozcamos esas necesidades, la Junta evaluará a los funcionarios y los medios materiales que sean de su competencia, exigiremos al Estado lo que le corresponde y nosotros cumpliremos con nuestra parte, como no puede ser de otra manera.

cve: DSCA_13_033

La cuarta prioridad será la atención al ciudadano. Reduciremos la necesidad de la cita previa y garantizaremos la atención presencial a los mayores y a los ciudadanos más vulnerables. Y, por supuesto, a quienes tengan dificultades digitales. La Administración no puede obligar a nadie a contratar a otra persona para entender una comunicación que ella misma le envía. Y, por si hay alguien que todavía lo duda, reforzaremos los servicios de atención a las víctimas. Insisto, y no quiero que queden dudas, ninguna mujer que sufra violencia, ninguna va a quedar sin protección, sin asistencia, sin orientación jurídica y sin respuesta judicial. Nuestra obligación es protegerlas y conseguir que los recursos funcionen. No faltarán medios, señorías. No, no faltarán. Esa es nuestra obligación y nosotros vamos a cumplir con ella.

También desarrollaremos las medidas de apoyo a las víctimas del terrorismo y el reglamento pendiente de la ley andaluza. Y cumpliremos con el compromiso de facilitar asesoramiento jurídico a los propietarios y a las comunidades de vecinos afectadas por la okupación ilegal. Quien ve okupada una vivienda, o su vivienda, no necesita que la Administración le explique el problema: necesita apoyo y una respuesta rápida.

Reforzaremos también, por supuesto, la diligencia y los controles de las comisiones de asistencia jurídica gratuita. Queremos que cualquier español que carezca de recursos y cumpla con los requisitos vea reconocido su derecho cuanto antes. Y queremos impedir que ese beneficio, evidentemente, se conceda a quien no reúne las condiciones legales. No se trata de recortar un derecho, de lo único que se trata es de protegerlo y de garantizar que llegue a quien de verdad lo necesita.

Este verano, Andalucía ha sufrido incendios muy importantes. Hemos sufrido terremotos muy importantes en Granada. Y comenzamos el año con una dana que todos recordamos. Es decir, que este año ha habido en Andalucía muchas catástrofes. Estamos trabajando en conveniar con los colegios de abogados también un sistema previo a la justicia gratuita que permita, previo a la justicia gratuita, insisto, porque es diferente, que permita que, cuando sucede una de estas catástrofes, sea una dana, un terremoto o sea un incendio, pues que los andaluces sepan que existe alguien que les va a dar respuesta a cualquier duda que tenga, legal. Para que no se vean solos y para que no se vean desamparados en los primeros momentos.

Por supuesto, mejoraremos también los protocolos de intervención, disciplina y seguridad en los centros de internamiento de menores. Lo haremos. La reinserción es una obligación, pero también es proteger a los trabajadores de esos centros. Y garantizaremos la convivencia y la seguridad de su entorno. En definitiva, señorías, queremos una justicia más rápida, más accesible y más humana.

Y es verdad que no todo depende de la Junta de Andalucía y sería, no sé, engañar a los andaluces decir lo contrario. Pero en aquello que dependa de nosotros habrá trabajo, exigencia y responsabilidad, no lo duden ustedes. Queremos que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la próxima vez que venga aquí —bueno, el año que viene, cuando venga aquí— anuncie que se están dando pasos para solucionar los problemas que tiene la justicia. Y ese es nuestro compromiso.

La tercera gran área de esta consejería es la desregulación —«desregulación», no «desregularización», que es lo que escucho en algunas ocasiones—. Desregular no significa vivir sin normas, ni significa renunciar a la seguridad jurídica, ni significa renunciar a la protección del consumidor, ni renunciar al interés general; eso no es desregular. Significa que cada norma tenga una razón, que cada trámite sea el necesario y que la Administración no convierta al ciudadano en su propio gestor administrativo. Durante

cve: DSCA_13_033

demasiados años se ha confundido gobernar con producir normas; se aprueba una ley, un reglamento, un decreto, una orden, una instrucción y, al final, un formulario que no entiende nadie, nadie. Y un político, el de turno, que presume de haber trabajado mucho porque ha llenado muchos boletines oficiales. Y eso no es gobernar, gobernar es resolver problemas.

Así que la desregulación no va a quedarse encerrada en un despacho, tampoco. Vamos a estar en la calle. Y se tiene que notar en todo el Gobierno de Andalucía. Este acuerdo de Gobierno de Partido Popular y Vox contiene compromisos de simplificación en la industria, en la vivienda, en el campo, en materia de agua, en materia de medioambiente y en materia también de actividad empresarial. Cada consejería, evidentemente, gestionará sus competencias, pero nosotros empujaremos para que todas revisen las trabas que penden de ellas.

Estamos ultimando el primer plan de calidad y simplificación normativa de la Administración de la Junta de Andalucía, que vamos a llevar muy pronto al Consejo de Gobierno. Y este plan servirá para fijar prioridades, revisar normas vigentes y evitar que las nuevas vuelvan a cargar al andaluz con obligaciones que no tienen sentido.

Estas semanas pondremos en marcha un buzón para que los ciudadanos de Andalucía, los autónomos, los profesionales y las empresas nos cuenten los problemas que se encuentran cuando se relacionan con la Junta de Andalucía. Queremos saber qué trámite se repite, qué documento se pide varias veces, qué procedimiento tarda demasiado y qué requisito ya no sirve para nada. Insisto, porque para saber dónde está la burocracia lo que hay que hacer simplemente es escuchar al que la padece, y ese es el andaluz.

La Administración no puede examinarse a sí misma y concluir que siempre y todo funciona de maravilla. Por eso, también pondremos en marcha un diagnóstico completo de las normas andaluzas y buscaremos las obsoletas, las que están duplicadas, las contradicciones y las cargas desproporcionadas. Queremos tener un primer diagnóstico antes de terminar el año y, a partir de ahí, ordenar su revisión, de todas las normas. Evidentemente, ya hemos empezado; nos estamos reuniendo con distintas asociaciones, cámaras de comercio, colegios profesionales, con autónomos y con empresas, porque ellos son los que sufren el problema de la burocracia.

Como saben ustedes, hace unos pocos días un estudio puso encima de la mesa las horas que pierde un autónomo en Andalucía en sus trámites con la Administración: veintiocho días al año. Si le quitan ustedes los domingos, insisto, más de un mes al año de trabajo. Se cuantificaba en 136 millones de horas, y el impacto económico en Andalucía de dos mil millones de euros. Yo creo que la desregulación es muy importante, sobre todo porque va a generar mucha riqueza, va a generar mucho impacto económico, simplemente examinando y analizando las normas. Y, como no nos vamos a quedar encerrados, pues vamos a traer una ley también..., después de escuchar a los ciudadanos y a la gente que lo sufre, vamos a traer una ley que, evidentemente, mejore esto que les estamos diciendo.

Vamos a impulsar también la creación de un servicio de calidad normativa, revisaremos las memorias de impacto, comprobaremos que las nuevas normas sean necesarias y proporcionadas y propondremos cambios antes, mejor dicho, de que los problemas lleguen al ciudadano. Elaboraremos una guía de calidad normativa en un lenguaje administrativo más claro —calidad y claridad—. Las resoluciones, las comunicaciones y las páginas de la Junta de Andalucía tienen que entenderse. Escribir de forma oscura

cve: DSCA_13_033

no hace que una Administración parezca más seria; no lo parece, solo consigue alejarla del ciudadano. Así que revisaremos los procedimientos en los que también el silencio administrativo sea negativo, para determinar hasta qué punto puede sustituirse por silencio positivo.

Por supuesto, ampliaremos la declaración responsable, ampliaremos su uso, porque son instrumentos que nos permiten aligerar y reducir. Y unificaremos los criterios y exigiremos que los expedientes se resuelvan dentro del plazo, porque se puede hacer.

También, por supuesto, facilitaremos el acceso a los trámites. Y no vamos a consentir que un ciudadano, que un andaluz recorra distintos portales, ni que estén aportando una vez y otra vez y otra vez documentos que ya constan en poder de la Administración. La Administración tiene una base de datos que exige que cada vez que un andaluz se dirige a ella no tenga por qué aportarle los documentos que ya la propia Administración tiene. Cuando la digitalización obliga a repetir en una pantalla los mismos obstáculos que antes estaban en el papel, no es modernización, es burocracia digital. Por tanto, ahí también conviene avanzar.

Así que la desregulación se medirá con hechos, con trámites eliminados, con plazos reducidos y con documentos que dejan de exigirse. Y, sobre todo, también por los costes que ciudadanos y empresas ya no tendrán que soportar. Así es como se medirá el éxito de la desregulación. No vamos a sustituir una burocracia de papeles por una burocracia de anuncios. No.

Y ya la última área de la consejería. Porque después, señoría, voy a terminar por donde empieza Andalucía, que realmente son por sus ayuntamientos, por su Administración local, por la Administración más cercana a los andaluces. Y Andalucía no puede presumir de fortaleza con unos ayuntamientos débiles. No, no puede. Y la Junta y este Parlamento, además, aprobamos leyes, aprobamos presupuestos, pero después, en cada pueblo, en cada ciudad y en cada diputación, donde esas decisiones que a veces tomamos aquí, decisiones que están en un papel, luego se convierten en realidad, en una calle arreglada, en un camino que permite llegar a una casa o en una ayuda que llega a quien de verdad lo necesita.

Sus señorías serán testigos de que el régimen local dejará de ser el capítulo olvidado de los pactos autonómicos. Y los ayuntamientos no serán el último vagón del tren institucional; no lo serán. Ni, por supuesto, será la ventanilla a la que acuden todas las Administraciones a trasladarle problemas, sin acompañarle siquiera en su quehacer y en la respuesta a esos mismos problemas. Nosotros hemos comprometido que vamos a hacer lo que sea necesario para que las Administraciones locales se encuentren amparadas por la Junta de Andalucía.

Yo quiero que se queden con tres ideas: autonomía, asistencia y sencillez. Autonomía para que cada ayuntamiento pueda decidir sobre lo suyo, porque quien está más cerca del vecino es quien mejor sabe lo que necesita; suficiencia, para que reciban de esta consejería la asistencia para cumplir lo que se les exige también, y sencillez para que la burocracia no se coma el tiempo, el dinero —lo que decía anteriormente, tiempo y dinero— y la paciencia de quien gobierna en un municipio pequeño. Y lo haremos con lealtad institucional hacia las diputaciones y hacia los ayuntamientos también. No nos vamos a meter en las competencias de nadie ni en la autonomía de nadie, pero no nos vamos a esconder detrás de nadie. Y lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer con la estabilidad que da, en este caso, un Gobierno que va a cumplir lo que ha firmado. Y eso es algo a lo que ya nos estamos comprometiendo. Así que gobernaremos con los mu-

CVE: DSCA_13_033

nicipios, y no sobre los municipios. Como saben, ese acuerdo de Gobierno al que me refería al principio, de Partido Popular y Vox, blinda el cumplimiento de la ley que regula la participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad. Y la Patrica llegará en condiciones justas, no lo duden ustedes. Pero, a cambio, pediremos rigor, no por desconfianza hacia los ayuntamientos, sino por respeto a los vecinos, que sostienen con sus impuestos todas las Administraciones. Y tienen todo el derecho de saber en qué se gasta hasta el último euro. Tenemos que ser rigurosos y tenemos que exigir rigurosidad también. Quien rinde cuentas con seriedad merece una Junta de Andalucía que pague a tiempo. Y ese va a ser nuestro compromiso. Y, por supuesto, también, como no es justo exigir lo mismo a todos sin mirar los medios con que cuenta cada uno de ellos, pues ayudaremos de manera especial a los municipios pequeños a cumplir sus obligaciones de información y transparencia. Además, trabajaremos con el Instituto Andaluz de Administración Pública para mejorar la formación de alcaldes y concejales, que son quienes deben de resolver cuestiones jurídicas y presupuestarias, a veces muy complejas, sin siempre poder contar con los funcionarios que pueda tener un ayuntamiento de una capital de provincia, un ayuntamiento importante.

Y déjenme que les diga algo más, y sé las competencias que tengo, pero uno de los principales problemas que hay en España y que hay en Andalucía es el demográfico. Nacen pocos niños y esa realidad exige, en el fondo, una respuesta de todo el Gobierno. Desde luego, desde esta consejería haremos nuestra parte para que vivir en un pueblo no signifique tener menos oportunidades. Y lo digo como Administración local también. Por eso, en ese acuerdo se amplían los límites de valor de vivienda para aplicar tipos reducidos del impuesto de transmisiones patrimoniales en los municipios con riesgo de despoblación. Y por eso crearemos una línea de crédito público para financiar el pago de ese impuesto hasta en diez años. Y por eso impulsaremos nuevas deducciones en el IRPF para los autónomos que mantienen abiertos los últimos servicios. Y, por supuesto, nos coordinaremos con las diputaciones en el Plan Itínere de caminos rurales, empezando por los municipios que más tiempo llevan esperando.

Cada uno que monta un negocio o que abre un negocio o que sube la persiana, cada consulta médica que no se traslada, cada joven que decide empezar en un pueblo su proyecto de vida, es un pueblo que se mantiene en pie. Y en eso tenemos que estar todos. Y eso se consigue con medidas concretas, con nombre propio y con plazos de cumplimiento. No poniendo la palabra «despoblación» en la portada de un plan. Tenemos que bajar a lo concreto. Y en eso vamos a estar nosotros.

También queremos que lo público, por supuesto, rinda para los vecinos. Las fincas públicas que hoy sufren ocupación ilegal, una vez depuradas física y jurídicamente, podrán cederse en concesión administrativa a los propios ayuntamientos para que las exploten y obtengan de ellas la máxima rentabilidad para su gente. Igual de claro vamos a hablar del fraude. Crearemos con los municipios y mediante instrumentos de colaboración firmados con ellos... Lo haremos también. Trabajaremos en este sentido con los municipios. Habrá un servicio de verificación del fraude prestacional del padrón y de la residencia efectiva para perseguir los empadronamientos ficticios, el uso fraudulento de la vivienda protegida y de las prestaciones sociales. Y sobre todo también las redes que se lucran con la sobreocupación de vivienda. No miraremos hacia otro lado cuando un padrón falseado se use para dar apariencia de residencia a quien no la tiene o para cobrar lo que no le corresponde. Desde las Administraciones locales se puede hacer mucho más.

cve: DSCA_13_033

Y sobre todo también coordinación, y vuelvo a lo de las catástrofes que este año hemos tenido en Andalucía. Propondremos junto con la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias una mesa permanente entre Administración local y Emergencias. Para que, cuando una dana, un incendio o un sismo golpeen cualquier parte de Andalucía, los procedimientos estén preparados y las ayudas extraordinarias estén listas para que lleguen en días, no en semanas. Cuanto más rápido tenga respuesta el andaluz, mejor.

En definitiva, señorías, este acuerdo es un acuerdo de gobierno que va a hacer realidad lo que muchos llevamos diciendo, y vuelvo a lo del principio, desde hace muchos años. Y es un compromiso con los ayuntamientos, del máximo rango político, una financiación local en condiciones justas, una defensa de los pueblos que no se resignan a desaparecer, una coordinación leal con diputaciones y con ayuntamientos, y una Junta que protege, en lugar de entorpecer o asfixiar o incordiar a la Administración más cercana al andaluz. Recuerden, autonomía, suficiencia y sencillez. Ese es nuestro compromiso y es el que hoy suscribimos delante de todos ustedes. Y eso es lo que vamos a cumplir.

Así que, en el fondo, estas son las líneas principales de la consejería: defender el turismo y la identidad de Andalucía, conseguir una justicia más ágil y más humana, eliminar la burocracia y mejorar nuestras normas y fortalecer a los municipios, que son la Administración más cercana a los andaluces.

Comparecemos y compareceremos ante este Parlamento cuando corresponda y cuando sea necesario. E informaremos de lo que avance y explicaremos también lo que se atasque. Van a ser ustedes conocedores de todo. Y no nos vamos a esconder detrás de nadie. Lo que no vamos a hacer es propaganda y ponernos nosotros detrás de ella. Nosotros, desde luego, no les pedimos a ninguna de sus señorías un cheque en blanco. Ustedes júzguennos por lo que hacemos y por lo que dejamos de hacer. Y yo creo que, si somos capaces de hacer ese ejercicio, pues yo creo que esta legislatura, esta comisión, que toca aspectos tan importantes, insisto, como el turismo, la justicia, la desregulación y la Administración local, podrá avanzar.

Y, sobre todo, con una idea clara: lo primero, lo primero, los andaluces.

Muchas gracias.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues muchas gracias, consejero, por su primera comparecencia.

Pasamos al orden de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Por Andalucía, y tiene la palabra su portavoz, señor don Rafael Sánchez Rufo.

Adelante.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero, por su extensa exposición sobre las prioridades de su consejería.

Yo quisiera empezar mi intervención de diez minutos reconociéndole algo, reconociéndole que su habilidad para negociar acuerdos de gobierno, reconociéndole que en su voluntad de llevar a Andalucía al

cve: DSCA_13_033

centro de la tierra, ustedes lo han hecho bastante bien. Han sido capaces de montar al Partido Popular en ese viaje. Y, además, parece que lo hacen a gusto. Ustedes iniciaban su andadura en este gobierno con grandes eslóganes y grandes anuncios. Iban a ser el gobierno que acabara con el gasto superfluo, con el despilfarro, iban a ser el gobierno de la prioridad nacional. Yo creo que han empezado regular. Han empezado regular. Ustedes los grandes anuncios los acompañan de grandes titulares. Y el señor Gavira decía: «Se acabaron las mariscadas a costa de los andaluces. Los recursos públicos deben destinarse exclusivamente a atender a las necesidades de los ciudadanos». Y qué poquito les duró, señor Gavira, qué poquito les duró. Lo de la experiencia Duelo de Titanes con tartar de solomillo de vaca madurada con yema curada sobre pan de cristal en la cena de los Premios Escaparate debió ser memorable. Ese señor Moreno Bonilla, mano a mano, con el alcalde de Sevilla pegándose un banquete a costa de los recursos de los andaluces, debió ser memorable. Ustedes cometieron un fallo. Porque podemos entender que ustedes, cuando hablaban de acabar con las mariscadas, no hablaban de acabar con las parrilladas. Y se les colaron las zamburiñas y se les colaron las cigalas en el menú. Pero debió ser, señor Gavira, memorable. Pagado con dinero de los andaluces y de las andaluzas, de los andaluces y de las andaluzas que lo pasan mal. Fue el primer ejemplo de desregulación de su consejería, desregularon la digestión de todos los comensales de esa noche porque el banquete fue memorable.

Por tanto, se cayó un mito, señor Gavira. Y se cayó otro mito con la prioridad nacional. Verdad, ustedes no tienen una prioridad nacional. Sus políticas no priorizan a los que nacen en España, a los que tienen ocho apellidos españoles. Su prioridad es de clase. Y cuando asistíamos ayer a unas imágenes dantescas, tristes, en las que a una mujer de 87 años, a Mari Carmen, en Madrid, se la desahuciaba, tenemos muy claro que esa misma imagen que se produce en Madrid de una mujer con 87 años, 70 años viviendo en su vivienda, si ocurre en Andalucía y si frente a los intereses de una persona mayor que tiene que vivir en su casa en la que lleva 70 años, están las de un fondo buitre, los de un fondo de inversión propiedad de un montón de personas con ocho apellidos marroquíes, su prioridad va a ser la defensa de ese fondo de inversión y no la defensa de la persona española o andaluza. Y así lo dicen cuando anuncian que van a poner asistencia jurídica a las personas que sufren una ocupación, las personas o las empresas, porque el 90 % de los inmuebles ocupados son de empresas, no de personas, pero no dicen nada sobre asistencia jurídica a la gente que se queda sin casa porque no tiene para pagar un alquiler. Por tanto, menos lobos, Caperucita. Su prioridad es una prioridad de clase, la prioridad de la clase de los que más tienen frente a la clase de los que menos tienen.

Verá usted, señor Gavira, se ha llevado usted 55 minutos hablando. En 55 minutos hablando nosotros aspirábamos a que usted no visitara tantos lugares comunes. Es que ha estado a punto usted de creerse que nos convencía a nosotros de que Andalucía es muy bonita, de que Andalucía tiene unos atractivos turísticos estupendos.

Ha estado incluso tentado de hacer el juego de la bolita, del trilero, y decirnos que lo que usted pretende con su consejería es como una suerte de simplificación. Oye, es que yo entregué la escritura en un proceso administrativo, no voy a tener que entregarla más. Pero ustedes no llaman a su consejería «simplificación», ustedes la llaman «desregulación». Y el lenguaje no es neutro. Y cuando a una consejería se le llama desregulación es que su objetivo no es que la gente entregue menos papeles. Su objetivo no es que los em-

cve: DSCA_13_033

presarios, los autónomos entreguen menos papeles. Y digo los empresarios y los autónomos, porque usted cuando habla de los empresarios y de los autónomos se le viene el mundo abajo y está muy bien, hay que apoyar a los empresarios y a los autónomos, pero a la gente que recibe ayudas sociales, caña, controles. A esos no, a esos no se les desregula. A eso se los controla, y ha terminado su intervención con eso.

Porque simplificar los procedimientos administrativos está muy bien. Agilizar los papeles para que una empresa, cuando quiere iniciar una actividad, un autónomo cuando quiere levantar la persiana, que eso de levantar la persiana les gusta a ustedes un montón, está muy bien. Que cuando una persona quiere acceder al ingreso mínimo vital, que es lo mínimo para poder comer, no tenga que entregar papeles, eso no lo dicen tampoco ustedes, no tengan que entregar papeles, pues eso está muy bien. Pero ustedes no persiguen eso, ustedes persiguen desregular, que significa quitar controles para que en Andalucía opere la ley de la selva.

Y no se lo decimos nosotros, no se lo dicen las fuerzas políticas de la oposición, es que se lo está diciendo la Cámara de Cuentas, que les ha dicho que eliminar el control previo ha supuesto que sobre 38.000 millones de euros, la inmensa mayoría de los informes han detectado errores. Y esos 38.000 millones de euros son de subvenciones, son de contratos, son de cuestiones que tienen mucho que ver con los intereses de clase que su consejería defiende.

Visitar lugares comunes no es hablar de que en turismo..., de que Andalucía es muy bonita y no es hablar de que todo el que no tiene el modelo turístico que ustedes tienen es enemigo de Andalucía, porque están ustedes llenando Andalucía y España de enemigos. No, nosotros queremos que venga mucha gente a Andalucía, que conozcan nuestra tierra. Nosotros amamos nuestra tierra tanto, yo diría, o mucho más que ustedes.

Pero lo que decimos es que el modelo de desarrollo turístico tiene que compatibilizarse con una cuestión elemental, la vida de la gente. Y no puede decir el consejero de Turismo que el modelo de desarrollo turístico imperante, el que a usted le mola, el de Málaga, no tiene efectos sobre la capacidad de la gente de tener una vivienda, cuando en barrios como en La Merced, como en el centro de Málaga, los pisos turísticos son el 50 % de las viviendas.

Y frente a eso, desregulación. Frente a eso, ley de la selva. Y no puede hablar de desarrollo turístico cuando habla de desarrollo turístico sin mirar la calidad en el empleo; cómo el modelo turístico está influyendo en la vida de las familias trabajadoras, de la gente normal que vive por la calle, de la España que madruga, como ustedes dicen, de la Andalucía que madruga; cómo hay trabajadores que tienen que vivir en una autocaravana cuando trabajan en una ciudad, porque no hay vivienda disponible; cómo hay jornadas interminables; cómo no hay controles suficientes para garantizar que el empleo que se desarrolla, con su modelo turístico, es un empleo de calidad que genera condiciones laborales de vida dignas.

Y de eso ustedes no quieren hablar. Y cuando alguien les saca a ustedes el tema, ustedes dicen que son antiespañoles, que son antiturismo, que son anti-Andalucía. Porque, insisto, ustedes tienen una prioridad de clase. Y esa prioridad de clase no piensa ni en las camareras de hotel, no piensa ni en los camareros ni camareras de los restaurantes, no piensa en los trabajadores y trabajadoras que mantienen y que hacen posible que se levante la persiana de nuestro establecimiento turístico.

cve: DSCA_13_033

Habla de lugares comunes en temas tan importantes con la justicia. ¿Quién no va a querer que funcionen mejor los programas informáticos? ¿Quién no va a querer que haya más justicia? Pero usted, en 55 minutos, no ha asumido ni un compromiso concreto. No ha dicho nada de la Ciudad de la Justicia de Granada. No ha dicho nada de la Ciudad de la Justicia de Cádiz. No ha dicho nada de la Ciudad de la Justicia de Huelva. No ha dicho nada de cómo va usted a ser capaz de navegar en esa contradicción en la que tiene que usted velar por la protección de las mujeres que sufren violencia de género cuando ustedes niegan la violencia de género. ¿Y cómo se va a atender mejor a las mujeres que sufren violencia de género cuando no se entiende el origen de esa violencia? Y cómo eso va a tener influencia en cómo usted programa los procesos de formación del personal que trabaja en los juzgados para atender a las víctimas. O cómo va a trabajar usted si no cree que las estén matando por ser mujeres, si no cree que las más de 40.000 denuncias que hay en Andalucía por violencia de género son mujeres que sufren esa violencia por ser mujeres. Y esa contradicción es una contradicción insalvable.

Y lo mismo que habla de lugares comunes en desregulación, en turismo, en justicia, lo habla en ayuntamientos. Y dice que el ayuntamiento... Mira, ya ha asumido un compromiso. Si ustedes van a hacer cumplir la Patrica, ustedes tienen que presupuestar 600 millones de euros en el próximo presupuesto de la Junta de Andalucía, que es lo que dice la ley de la Patrica. Y vamos a estar atentos, 600 millones de euros, ni un euro menos. Pero si ustedes quieren que los ayuntamientos sean independientes, tengan suficiencia financiera, tengan autonomía financiera, tendrán ustedes que proponer algo más ¿no?, no los 600 millones de euros que dice una ley del año 2011.

Tendrán ustedes que proponer, desde Andalucía, una nueva ley de participación de los ayuntamientos en los tributos de la comunidad autónoma.

Y como me quedan tres segundos, ya lo demás lo dejo para la segunda intervención. Nada más.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos al segundo turno del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, la señora doña Inmaculada Manzano Romero.

La señora MANZANO ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero. Y muchas gracias también al portavoz...

[*Desconexión del micrófono.*]

¿Se cortó desde el principio? ¿No? ¿Está bien? Vale.

Bueno, esta consejería tiene competencias muy diferentes de turismo, justicia, desregulación y Administración local. Pero creo que todas ellas tienen una pregunta en común. ¿Qué ocurre cuando una persona, un barrio, un municipio o un territorio necesitan que las instituciones públicas estén de su lado?

Porque nosotros y nosotras entendemos que ese tiene que ser el punto de partida de cualquier política pública, para qué está la Administración y a quién tiene que servir.

cve: DSCA_13_033

Empiezo por turismo, porque usted habló de Málaga como referencia y como modelo turístico para Andalucía. Pero cuando hablamos de un modelo turístico no podemos quedarnos solo en decir que queremos riqueza y empleo de calidad, lo que se ha considerado por mi compañero como «lugares comunes».

Tenemos que explicar qué modelo queremos y cuáles son sus límites. Porque, bueno, Málaga puede ser un destino turístico de enorme éxito, pero precisamente por eso tenemos que preguntarnos qué capacidad tiene un territorio para soportar ese crecimiento. Y qué ocurre cuando ese crecimiento turístico va por delante de las infraestructuras, de la vivienda, de los servicios públicos, o de la capacidad ambiental del territorio.

Y no le estoy preguntando por quién tiene la competencia sobre el saneamiento de Málaga, le estoy preguntando como responsable de la política turística andaluza. ¿Qué modelo turístico quiere impulsar y cómo piensa garantizar que ese modelo sea sostenible? Este mismo verano hemos visto en Málaga situaciones que deberían hacernos reflexionar.

En agosto, varias playas tuvieron que cerrarse al baño después de detectarse E. coli, en un episodio que se relacionó con vertidos de aguas fecales. Y, por supuesto, sabemos que el saneamiento no es competencia de esta consejería. Pero sí es responsabilidad, de la política turística, decidir cómo se planifica el crecimiento de un destino y cómo se coordina ese crecimiento con las necesidades de la población y con la capacidad del territorio.

Por eso, le pregunto directamente, cuando usted pone Málaga como un modelo turístico para Andalucía, ¿qué parte exactamente de ese modelo quiere trasladar al conjunto de Andalucía? ¿El crecimiento del número de visitantes, el aumento de plazas turísticas, la concentración turística en determinados municipios o también las medidas necesarias para garantizar viviendas, servicios públicos, infraestructuras, sostenibilidad ambiental y convivencia con quienes viven allí todo el año?

Porque un modelo turístico, pues, no puede consistir únicamente en atraer cada vez más visitantes. Tiene que determinar también qué capacidad tiene ese territorio, cada territorio, para asumir ese crecimiento y qué condiciones deben cumplirse para que ese crecimiento sea sostenible.

Paso a justicia, porque un juzgado tiene que consistir en poder acceder a él, en que los procedimientos no se ralenticen y, especialmente, en determinados casos, en que una persona que está atravesando una situación de violencia encuentre un sistema especializado que la proteja y la acompañe.

Y aquí tenemos que detenernos en el tema de la violencia de género, porque Vox ha asumido ahora responsabilidades de gestión en esa materia, dentro del ámbito de la justicia, y hemos escuchado durante años a representantes de Vox cuestionar el marco de la violencia de género y de la Ley Integral contra la Violencia de Género. Pero el pasado 16 de septiembre, en este Parlamento, usted afirmó, como ahora ha hecho también en su comparecencia, que ninguna mujer víctima de violencia iba a quedar desprotegida o desatendida.

Por eso queremos saber qué garantías concretas hay detrás de esa afirmación, porque hablamos de servicios especializados, hablamos de las unidades de valoración integral de violencia de género, que realizan valoraciones multidisciplinares para apoyar a los órganos judiciales, y hablamos también del servicio de asistencia de víctimas de Andalucía, el SAVA, que presta atención jurídica, psicológica y social, y acompaña a las víctimas durante el procedimiento.

cve: DSCA_13_033

Y así, pues, queremos recoger también la preocupación que han trasladado organizaciones feministas, como Marea Violeta, respecto a la especialización, los recursos, la cobertura territorial y la independencia técnica de estos servicios. No estamos hablando de una cuestión menor, estamos hablando de informes que pueden ser relevantes para decisiones judiciales y de servicios que acompañan a mujeres en situaciones especialmente vulnerables.

Por eso la pregunta es muy concreta: ¿qué garantías va a ofrecer esta consejería para que las unidades de valoración integral de violencia de género y el SAVA mantengan su especialización, su independencia técnica, los recursos necesarios y una cobertura suficiente en todo el territorio? Porque, cuando hablamos de protección a las víctimas, no basta con decir que ninguna mujer quedará desatendida, sino que tenemos que saber cómo se va a garantizar.

Bien, llegamos a la desregulación. Ustedes presentan la eliminación de trabas burocráticas, porque la burocracia es muy aburrida, como una de sus prioridades. Y nosotros y nosotras queremos hacer una distinción muy clara: no es lo mismo eliminar burocracia que eliminar controles. Porque detrás de una autorización, de una inspección o de un procedimiento puede haber una razón. Proteger el medioambiente, garantizar la seguridad, defender a las personas consumidoras, ordenar el territorio o controlar cómo se utiliza el dinero público. Y si elimina un control, pues habrá que preguntar qué garantía queda en su lugar. Porque ustedes hablan de eliminar trabas. Y queremos preguntar qué trabas, para quién, qué función cumplía ese control, qué se elimina y qué garantía permanece. Porque no es lo mismo quitar un trámite, que no sirve para nada, que quitar un control ambiental, un control de seguridad, un mecanismo de protección de los consumidores o una garantía sobre el uso del dinero público.

Y, bueno, pues ahí es donde vamos a estar muy pendientes. No vamos a aceptar que la palabra burocracia se utilice como una palabra comodín para eliminar cualquier tipo de control que pueda resultar incómodo para determinados intereses. Y, bueno, pues si esta Junta elimina normas, pues las vamos a revisar. Si elimina procedimientos, vamos a seguir preguntando siempre por qué. Y si elimina controles, preguntaremos a quién beneficia y qué protección queda para la ciudadanía.

Y termino con la Administración local. Porque aquí hay una cuestión que nos parece fundamental. ¿Qué relación va a establecer esta Junta con los ayuntamientos andaluces? La Junta tiene mecanismos de coordinación y también puede actuar frente a determinados actos y acuerdos municipales cuando considere que vulneran un ordenamiento judicial, afectan a competencias autonómicas o interfieren en su ejercicio.

Y nosotros y nosotras queremos saber con qué criterios va a ejercer esta consejería estas facultades. Porque, pues, una cosa es coordinar a las administraciones y garantizar que se cumple la ley, y otra, muy distinta, es utilizar las competencias de la Junta para interferir en la autonomía de los municipios. Por eso le preguntamos: ¿qué criterios va a aplicar esta consejería cuando decida intervenir en la actuación de un ayuntamiento? ¿Van a ser criterios objetivos y jurídicos, van a aplicarse de la misma manera a todos los municipios? ¿Y qué garantías van a tener los ayuntamientos frente a la actuación de la propia Junta? Porque, pues, nosotros y nosotras descendemos efectivamente de una Administración local con autonomía política que sea real. Y eso significa que la Junta tiene que coordinar cuando corresponda, cooperar cuando sea necesario y actuar cuando exista una vulneración de la ley. Pero siempre vamos a insistir mu-

cve: DSCA_13_033

chísimo en esto, aunque usted crea que lo ha dejado claro en su primera intervención, siempre respetando la autonomía municipal. Y esto va a ser, pues, una cuestión de la que vamos a estar pendientes desde nuestro partido en esta comisión: cómo utiliza esta consejería sus facultades frente al ayuntamiento y si las utiliza con criterios jurídicos, objetivos y también que sean transparentes. Porque los ayuntamientos, pues, no son delegaciones de la Junta; son, efectivamente, instituciones democráticas, con autonomía propia.

Y con esto termino. Porque hemos hablado de turismo, de justicia, de violencia de género, de desregulación y de Administración local. Y, evidentemente, pues, vamos a estar muy pendientes de lo que hacen y cómo lo hacen. En turismo, qué modelo están construyendo. En justicia, qué garantías tienen las personas que necesitan protección. En desregulación, qué controles eliminan, a quién benefician esos controles, qué interés hay detrás y qué garantías mantienen. Y, en Administración local, cómo ejercen su poder frente al ayuntamiento y hasta dónde respetan realmente su autonomía.

Y, bueno, con esto termino.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Manzano.

Pasamos al tercer Grupo Parlamentario, Vox en Andalucía. Y tiene la palabra su portavoz, don Ricardo López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, es un honor tener la primera intervención en esta comisión. Es un honor para este diputado y tener la posibilidad, en este caso, de defender aquello que usted nos ha dicho. Sí le queremos dejar claro que este grupo parlamentario siempre va a dar su apoyo a esta consejería y al Gobierno con el pacto que se ha realizado.

Y ha empezado usted hablando precisamente del pacto, que entendemos que se convierte en un auténtico punto de inflexión en esta tierra. Nosotros estamos absolutamente convencidos de que eso es así y de que va a ser para beneficio de todos los andaluces. Aquellos que hemos tenido que soportar y padecer en esta tierra el socialismo durante casi cuatro décadas sabemos perfectamente de lo que hablamos. Y el pacto de gobierno, en este caso, se convierte en un inicio de esperanza e ilusión para Andalucía y para los andaluces. De eso no tenemos el menor tipo de duda.

Señor consejero, ha hablado usted primero de los presupuestos y qué se va a llevar a los presupuestos de ese acuerdo. Entendemos que este va a ser el primer punto interesante donde se tenga que llevar a la realidad ese pacto.

La intervención que acaba de hacer usted recoge las prioridades que Vox llevó a ese acuerdo: menos burocracia, defensa del turismo, una justicia que funcione, unos ayuntamientos con más apoyo y menos imposiciones. Y estas son medidas que no aparecen de la nada, sino que son medidas que Vox lleva defendiendo muchísimos años y que ahora vamos a convertir en realidad.

cve: DSCA_13_033

Le vuelvo a repetir que desde este grupo parlamentario valoramos muy positivamente ese rumbo y lo vamos a respaldar siempre. Y conviene que la izquierda lo tenga claro desde el principio. Vox no ha entrado al Gobierno para ocupar sillones ni para administrar lo de siempre; ha entrado para cambiar las cosas porque nosotros queremos ser agentes de cambio, de auténtico cambio y de cambiar las cosas.

Y, señor consejero, me voy a reservar para la segunda intervención y la réplica algunas de las cuestiones que ya han salido aquí esta mañana por el resto de portavoces y supongo que irán apareciendo. No lleva usted..., aún sigue la silla fría y va a recibir usted numerosas críticas que nosotros sabemos que se van a producir, pero, bueno, así son las cosas. Luego dedicaremos el tiempo a eso.

Vamos a hablar de turismo, ya que usted empezó por el turismo. El esquema que yo traía aquí empezaba por la desregulación, pero vamos a hablar de turismo en este caso. Mire usted, en Vox hemos estado siempre al lado de la gente y del sector turístico. Conocemos quiénes son los trabajadores, los empleados, los autónomos, los empresarios del turismo. Y lo conocemos a la perfección porque nos hemos dedicado a ellos, a estar junto a ellos durante muchísimos años. Es decir, conocemos perfectamente el sector. El que les habla aquí es hijo de una camarera de hotel, hijo de un camionero que trabajaba en una lavandería que servía a hoteles. El presidente de esta comisión ha sido empresario hotelero, hasta que empezó su actividad política. Nosotros somos profesionales. No somos políticos profesionales, somos profesionales que han venido a la política, y conocemos perfectamente los sectores, sabemos de lo que hablamos. Y desde Vox hemos estado siempre cerca, al lado de esta gente que ahora queremos defender. Y conocemos al señor del restaurante, a los autónomos, al autónomo que lleva una agencia de viajes, al que tiene un pequeño comercio. Y comprendemos perfectamente lo importante que es el turismo para los andaluces y para las familias andaluzas.

La izquierda quiere convertir al turismo en su enemigo, señor consejero. Desde el Grupo Parlamentario Vox le queremos advertir sobre este problema. Lo han hecho siempre. Convirtieron en su enemigo al agricultor, convirtieron en su enemigo al ganadero, y ahora también quieren convertir en su enemigo al sector turístico. Y de hecho, ya lo han expresado con este tipo de dudas que esta mañana han traído aquí. Nosotros defendemos otro tipo de política, diferente. No somos como ellos, señor consejero; no somos en absoluto, no nos parecemos a ellos en absolutamente nada. Defendemos otra política.

Por supuesto, esa ley de turismo a la que usted ha hecho referencia, es necesaria para dar seguridad jurídica al sector, y que quite los obstáculos que el sector tiene en la actualidad. Es decir, que no añada más obstáculos al sector. Y Andalucía, como ha dicho usted, tiene que promocionar su patrimonio, sus pueblos, su gastronomía. Y también la tauromaquia, la caza y la pesca; esto se llevó al pacto.

Y por supuesto, nosotros repudiamos esa imagen de Andalucía que la izquierda quiere dar, de esa Andalucía que no existe. Nosotros estamos por la Andalucía auténtica, por la auténtica identidad andaluza, esa identidad que sostiene la actividad económica y mantiene vivo el mundo rural. Ese mundo rural, esa Andalucía auténtica, siempre olvidada, y a la que usted ha hecho referencia durante gran parte de su intervención, y le doy la enhorabuena por ello.

Voy a pasar a la justicia. Mire usted, hubo una frase... —porque los operadores jurídicos se han planteado una serie de cuestiones—, hubo una frase, señor consejero, que a mí me gustó mucho. Cuando usted dijo: «La justicia va a ser la niña de los ojos de esta consejería». Mire usted, yo he pa-

cve: DSCA_13_033

sado un tercio de mi vida en los pasillos de un juzgado, conozco todos los agentes jurídicos; sé cómo piensan los magistrados, los jueces, los letrados de la Administración de Justicia; qué problemas tienen los agentes, los tramitadores... Lo conozco a la perfección. He pasado todas las tardes metido en un despacho, escuchando a los justiciables, a los andaluces que venían a mi despacho y que tenían que soportar, en este caso, las dilaciones de la justicia. A aquel señor al que se le ponía un procedimiento admonitorio y tardaba años en tramitarse; o aquella persona a la que un inquilino no le pagaba la renta, y el procedimiento rápido se convertía en meses y meses en los que no obtenía la renta. Somos absolutamente conscientes..., y hay mucha gente en el partido que conoce el sector de la justicia.

Y, por eso, porque en este caso se trata del artículo 24 de la Constitución Española, y de aquellos derechos fundamentales que deben amparar a todos los ciudadanos, sobre todo el de las dilaciones de la justicia, esas dilaciones de la justicia a las que hacía referencia Hamlet, pues estamos completamente con usted en la descripción que nos ha hecho de lo que se va a realizar, en cuanto a justicia se refiere.

Nosotros conocemos el sistema Adriano a la perfección. Lo sabemos porque hemos estado ahí, no hemos estado haciendo política en las instituciones. Muchos de los que están en este partido han estado en los pasillos de un juzgado —el señor consejero también, porque su actividad profesional antes de llegar aquí, fue la de letrado—. Es decir, no queremos decir otra cosa, pero nosotros sabemos dónde estamos, no hacemos invenciones.

Por lo tanto, señor consejero, no tengo el menor tipo de duda de que la justicia va a ser la niña bonita de esta consejería, y que no poner nombres uno delante de otro, que poner turismo o justicia, nosotros diremos tanto monta, monta tanto. Y, por lo tanto, nos vamos a preocupar —y así se lo vamos a exigir desde el grupo parlamentario— que usted se preocupe de forma efectiva de que la justicia en esta tierra, por una vez, ya, por todas, funcione.

Paso a la desregulación. Se habla aquí de desregulación. Esta es una bandera de Vox desde que se fundó el partido. Es acabar con el elefante lento, pesado, que los burócratas han creado. Pero es que esta fue una exigencia de Europa, que dio un tirón de orejas a España. Ya, señor consejero, ya lo hizo así. Nosotros queremos cambiar ese elefante pesado por una gacela veloz. Y no se trata aquí de quitar controles, como dice la izquierda, porque precisamente tener ese elefante que ustedes han creado durante décadas es lo que impide el control real de las administraciones sobre los ciudadanos. Nosotros sospechamos que ustedes regulan tanto para evitar ser controlados. Y me dedicaré a ello después con la Administración local, cuando llegue el turno de la segunda intervención.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López Olea.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, doña Verónica Pérez Fernández.

Adelante.

cve: DSCA_13_033

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchísimas gracias, señor presidente.

[*Desconexión del micrófono*.]

Le había dado; creía que le había dado.

Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, señor Gavira, por fin está usted ahí. Tenía usted ganas de ser el vicepresidente de Andalucía.

Confieso que no me ha sorprendido su intervención. No me sorprende, porque —creo que ya se lo ha dicho algún que otro grupo— ha sido una intervención como a las que usted nos tiene acostumbrados, como las que el Grupo Parlamentario Vox nos tiene acostumbrados, lleno de frases comunes, de eslóganes publicitarios, pero nada detrás.

Ha hecho una intervención en la que no hay ni un solo compromiso, ni una sola propuesta, ni una sola medida; en la que solo nos pide una fe ciega, de que confiemos en usted y en su consejería, de lo bien que lo va a hacer a partir de ahora. Permítanme que les diga que tenemos motivos, desde luego, para tener grandes dudas.

Por eso, quiero empezar mi intervención resaltando, o recordando una obviedad. Y es que usted, señor Gavira, ya no es el portavoz de Vox en este Parlamento, usted es el vicepresidente de los andaluces y de las andaluzas, de todos y de todas; el vicepresidente de Andalucía por la gracia y la decisión de Moreno Bonilla; no de los andaluces, señor Gavira —no nos confunda con frases hechas—, por la decisión de Moreno Bonilla.

Usted es el vicepresidente de los que le votaron y de los que no. Es el vicepresidente de los 576.000 andaluces que votaron a Vox el pasado 17 de mayo, y de los seis millones de andaluces que no lo votamos. Recuérdelo siempre, señor Gavira. Seis millones de andaluces no votamos a Vox, y hoy usted es también nuestro vicepresidente.

Usted ya es Gobierno de Andalucía, Vox es gobierno de Andalucía. Por lo tanto, ya las frases hechas, señor Gavira, se han terminado, ahora ya hay que tomar decisiones. Y vaya si las han tomado. Permítame que le recuerde, señor consejero, su primera decisión como consejero de Turismo ¿Se acuerda de este tuit?

[Muestra una fotografía]

«Se acabaron las mariscadas a costa de los andaluces». Pues su primera decisión como consejero de Turismo ha sido una mariscada, una cena privada de la élite, en una plaza pública de Sevilla que han cerrado para ustedes solos. Bueno, usted se está haciendo una enmienda a sí mismo en un tiempo récord, señor Gavira.

Mire, ya no valen las frases hechas, las barbaridades a las que usted nos tiene acostumbrados en este Parlamento para llamar la atención, porque usted habla de todo y de nada, opina de todo, imagino que, según el argumentario que le pasa al señor Abascal. Ahora ya tiene dos jefes, Abascal y Moreno Bonilla. Ahora ya a ver usted cómo lo gestiona eso. Porque, señor vicepresidente, como le decía ahora a usted, es el vicepresidente de todos nosotros. De las mujeres andaluzas, sí, de todas nosotras, a las que usted niega que cada día tengamos que superar desigualdades simplemente por el hecho de ser muje-

cve: DSCA_13_033

res. Quiero hacerle una pregunta como consejero de Justicia. ¿Va a hacer usted que se cumpla la Ley de igualdad andaluza, que se aprobó por un gobierno socialista en 2018, señor consejero, o la va a derogar? Bueno, es usted también el vicepresidente de todas esas mujeres, las más débiles de la cadena, sí, las que son víctimas de violencia de género. Esas mujeres que merecen su respeto, su rigor y su compromiso. Señor Gavira, esas mujeres que sufren malos tratos, que viven con miedo por el simple hecho de ser mujeres. ¿Cómo las va a proteger? ¿Cómo va a proteger a esas mujeres? No nos pida usted una fe ciega, porque es imposible que podamos tener fe ciega en Vox para proteger a las mujeres víctimas de violencia de género, cuando no han sido ustedes capaces ni de guardar un minuto de silencio por cada una de ellas. No nos pida fe ciega, señor Gavira, porque desde que ustedes entraron en este Parlamento andaluz hemos sido incapaces de pactar y de acordar una sola declaración institucional que condenara la violencia de género. No nos pida fe ciega cuando usted se ha dedicado a llamar chiringuitos de género a todos esos colectivos y entidades de mujeres que lo único que hacen es defender la igualdad y luchar contra la violencia de género. Y no nos pida fe ciega, hombre, señor consejero, cuando entre todas las opciones que tenía —y mira que tenía—, ha nombrado usted de viceconsejero a alguien que viene de Falange Española y que pensaba, parece ser, o no sé si lo sigue pensando, que el problema del mercado laboral en España era que las mujeres nos habíamos incorporado a él. ¿Cómo nos va a proteger a las mujeres? ¿Dejándonos en casa con la pata quebrada como antaño, señor Gavira? Porque esa, a lo mejor, también sea una forma o es su forma de protegernos. Aclárelo, no nos pida fe ciega porque no la tenemos. Tenemos motivos serios, desde luego, para desconfiar. Díganos qué medidas va a poner en marcha, cómo realmente las va a proteger a esas mujeres andaluzas que necesitan de su compromiso, del compromiso de la Junta de Andalucía.

Porque, señor Gavira, usted no puede pretender que ahora olvidemos todo lo que ustedes han dicho en estos años, ¿verdad? No pueden hacer borrón y cuenta nueva. Porque usted también es el vicepresidente, señor Gavira, de todos esos hombres y mujeres del colectivo LGTBI, de todas esas familias, no solo de las familias tradicionales, de todas esas familias que son muchas en Andalucía, ¿verdad?, que están formadas por personas del mismo sexo o por personas transexuales. ¿Va a hacer usted, como consejero de Justicia, que se cumpla la Ley de igualdad de trato y no discriminación a las personas del colectivo LGTBI y sus familias? Quiero que me responda a esa pregunta. ¿O cree que hay que derogar esa ley?

Señor Gavira, usted también es vicepresidente de todos esos hombres y mujeres que un día decidieron venir de sus territorios y venir a Andalucía a construir una Andalucía mejor, a buscar una vida de esperanza. Son esos hombres y mujeres que ahora nos atienden en cualquier bar, en cualquier cafetería, en cualquier restaurante. Son esos hombres y mujeres que en muchos casos cuidan de nuestros mayores. Son esos hombres y mujeres que trabajan en el campo andaluz, desde los invernaderos de Almería hasta las *berries* de Huelva, ¿verdad? Son esos hombres y mujeres que son tan andaluces como usted y como yo. ¿Les va a garantizar, como consejero de justicia, sus derechos fundamentales? ¿Se los va a garantizar? ¿O usted va a priorizar esa cínica prioridad nacional, que no es más que un eufemismo para llamar a la vulneración de los derechos fundamentales sobre esas personas que vienen de fuera? Quiero también que me responda a eso. ¿Cómo va a hacerlo compatible?

cve: DSCA_13_033

Usted es vicepresidente de Andalucía. Sí, parece una broma pesada, pero es la realidad. Lo ha querido así Moreno Bonilla. Y aunque a usted le repugne nuestra historia y nuestro pasado, la Andalucía de la que hoy usted es vicepresidente es la Andalucía de Machado, de Federico García Lorca, de Carmen de Burgos, de Victoria Kent, de María Zambrano y también de Blas Infante. Es la Andalucía de aquel 4 de diciembre y del 28 de febrero, que es la blanca y verde, y que tiene sellada la defensa de la igualdad y de la libertad. Dos conceptos que creo que a usted no le gustan mucho, señor Gavira. Pues de esa Andalucía es de la que hoy usted es vicepresidente.

Me gustaría saber, señor Gavira, cómo es posible que usted forme parte de un gobierno andaluz que, según su ideología, no debería existir, porque ustedes tampoco creen en las autonomías. Y, sin embargo, forma parte del gobierno andaluz con más altos cargos de la historia, con los sueldos más altos de los altos cargos, con paguitas de 2.000 euros para pagar pisazos en Sevilla. ¿Ese ha sido el precio, señor Gavira? ¿Cuánto nos va a costar el pacto de la traición a Andalucía? ¿Cuánto? ¿Cuántos altos cargos tiene su consejería? ¿Cuántos cobran esas paguitas? ¿Cuántos? ¿Se acuerda usted de lo que decía en este Parlamento de todo eso? ¿Decía usted que iba a reducir el 30 % de los altos cargos cuando ustedes llegaran al gobierno? ¿Lo ha hecho? No. Se han vendido por un puñado de coches oficiales, de sueldazos y de pisos en Sevilla.

[*Desconexión del micrófono.*]

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Pasamos al Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes.

Adelante.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar, bienvenido. Bienvenido usted, y todo su equipo que hoy le acompaña de la consejería. Y estoy convencida, antes de empezar, de que más allá de las ideologías y las prioridades de cada uno de los grupos políticos que hoy estamos en esta comisión, hoy estamos aquí todos compartiendo una misma responsabilidad, que es la de ser útiles a los andaluces. Y tenemos en esta comisión un gran reto por delante, continuar con un turismo andaluz al alza, avanzar hacia una justicia mejor para quienes la ejercen y también para quienes la reciben, facilitar la vida de los andaluces y de las empresas andaluzas cuando se relacionan con la Administración y reforzar sobre todo el papel de nuestros ayuntamientos, que es la primera puerta a la que llaman los ciudadanos cuando tienen un problema.

Pero seamos realistas y justos, no partimos de cero, señor consejero, partimos de todo lo que hemos conseguido durante estos últimos años. Hay trabajo hecho, hay proyectos en marcha, reformas iniciadas y una experiencia acumulada y unos resultados palpables. Por lo tanto, sería profundamente injusto ac-

cve: DSCA_13_033

tuar como si todo ese camino no existiera. Y yo aquí hoy le honro por poner en valor el trabajo de su antecesor en la Consejería de Turismo, como lo ha hecho al inicio de su intervención.

Así que, desde este punto y seguido en el que empezamos esta legislatura, con todo lo conseguido, entro en un área esencial para Andalucía, el turismo. Andalucía cerró con unos fantásticos números en turismo. En el año 2025 casi 38 millones de turistas y más de 30.000 millones de euros de impacto económico. Pero detrás de cada cifra es cierto que aquí lo que hay son personas. Hay autónomos que abren la persiana de su negocio, hay unas familias que han invertido sus ahorros en poner un pequeño hotel, en abrir una tienda, una agencia de viajes, trabajadores, camareros, empresarios. Ese es el dato que a nosotros realmente nos preocupa. Y es que el turismo ha generado 481.000 personas ocupadas, un 10 % más en un solo año.

Y, sobre todo, el problema de la temporalidad. Creo que es uno de los problemas endémicos e históricos del sector, y en los últimos años hemos pasado aproximadamente del 41 % en 2019 al 20 % en 2025. Y eso es un buen dato. Y eso nos dice que las cosas se están haciendo bien. Por eso hay un dato especialmente importante, como decíamos, que son las personas con nombre y apellidos que están detrás de estos números. Y tenemos que seguir en ese cambio. Y que ese cambio llegue a las ocho provincias de Andalucía y también a todos nuestros municipios. Y Cádiz es un magnífico ejemplo, nuestra provincia, señor consejero, la suya también, de lo que significa diversificar en el turismo. Y también, por ejemplo, porque Cádiz, por ejemplo, no es solo sol y playa, es también patrimonio, cultura, naturaleza, deporte, náutica y sierra. Y esa diversidad hace una fortaleza especial que debemos seguir aprovechando durante todo el año.

Porque lo que entiendo —como usted ha expresado en su intervención— es que tenemos que seguir desestacionalizando. Nosotros queremos que los hoteles estén abiertos en febrero; que los restaurantes estén llenos en noviembre; que haya congresos en marzo, y que el turismo rural y el empleo estén durante los doce meses del año. Ese debe seguir siendo el camino, no solamente más, sino mejor y con más empleo. Y todo esto, apoyado también con una nueva ley de turismo, que tengo claro que después de la participación de muchísimos sectores sociales y empresariales del sector, vamos a conseguir mejorar y aprobar para el beneficio no solo de las empresas turísticas, sino también, como decía usted, del visitante y del residente.

Por lo tanto, vamos a seguir avanzando. Y vamos a seguir avanzando como nos piden los andaluces, también en la justicia. Si hablamos de justicia, en esta nueva etapa, después de años..., llevamos unos años de transformación, de inversión y de planificación. Y un ejemplo claro es el Plan de Infraestructuras 2023-2030, con actuaciones previstas en el cien por cien de los 85 partidos judiciales en Andalucía y una movilización de hasta 1.500 millones de euros.

Podríamos nombrar aquí proyectos concretos, obras concretas que se han iniciado en las ocho provincias de Andalucía, referentes a infraestructuras judiciales, pero me voy a volver a centrar —y permítanmelo ustedes— en la provincia de Cádiz, que también conoce muy bien el consejero, para señalizar la dimensión de este plan. Y, por ejemplo, tengo que nombrar en Cádiz capital la futura Ciudad de la Justicia; en Jerez, pasar de tres sedes judiciales a proyectar una gran Ciudad de la Justicia, o en Algeciras, una infraestructura histórica, demandada desde hace años, con más de 29 millones de euros que ya está en marcha. Y esto también es una forma de apoyar, sin precedentes, a las zonas más castigadas por el narcotráfico.

CVE: DSCA_13_033

Y también, otro desafío que tiene su consejería en el ámbito de la justicia, como usted bien ha nombrado, es la Ley 1/2025, una reforma estatal que ha supuesto para Andalucía, además, una profunda reorganización de nuestra justicia. En apenas un año, Andalucía tuvo que adaptar sus 85 partidos judiciales, una transformación que ha afectado a más de 9.000 funcionarios de justicia dependientes de la Junta. Y, además, hay que decirlo, que nadie lo ha dicho aquí de los grupos políticos, que la ha soportado Andalucía a pulmón, sin ningún tipo de ayuda económica del Estado. Más de 56 millones de euros para transformar la justicia.

Quedan muchos retos, como decía usted, todavía analizar cómo funciona el sistema, escuchar a los sectores de los jueces, de los fiscales, de los letrados, de los funcionarios, de los procuradores, de los graduados sociales, y detectar dónde están los fallos y seguir mejorando el sistema.

Y, por supuesto, cómo no, hacer una justicia accesible a las personas que no saben desenvolverse en un procedimiento electrónico y que necesitan encontrar de la justicia una Administración que le ayude.

Seguir reforzando la protección y la asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género, la asistencia jurídica gratuita y la seguridad de nuestros centros de internamiento de menores.

Por lo tanto, lo que buscamos es que cada avance, cada inversión y cada euro en justicia tenga un resultado muy sencillo, y es que un ciudadano que acude a la justicia en Andalucía encuentre una respuesta más rápida, más cercana y más eficaz a su problema.

Hemos hablado de desregulación, de menos burocracia. Y es que, aunque pueda parecer algo muy técnico, lo podemos traducir a la vida cotidiana de la gente. Desregular es que un agricultor no tenga que ir treinta veces a presentar un dato que ya la Administración tiene en su poder desde hace años. O que un autónomo no pierda una mañana entera en presentar un papel en la Administración. O que una pequeña empresa no tenga que esperar meses, e incluso años, en cobrar una ayuda. Por lo tanto, desde el 2019 se han impulsado más de 850 medidas de simplificación, y ahora tenemos que seguir en ese proceso de desregulación, que no significa para nada, como se decía aquí, eliminar garantías, sino que significa mantener seguridad jurídica, los controles necesarios, pero, sobre todo, hacerles la vida más fácil a los empresarios y también a los ciudadanos. Porque una buena Administración no es la que más papeles pide, sino la que más rápido resuelve y menos tiempo le roba a nuestra gente.

Y después, la Administración local, los ayuntamientos son una pieza esencial, dentro de las políticas públicas de esta consejería y de este Gobierno, y ha sido una prioridad del Gobierno del presidente Juanma Moreno. De hecho, en 2018 la Junta mantenía una deuda de 180 millones de euros con las corporaciones locales, y tan solo dos años después esa deuda se saldó al 95 %.

También se ha reforzado la Patrica, que llevaba congelada desde el año 2012. Durante seis años se congeló, y ahora tiene 65 millones de euros más para los municipios andaluces que hace seis años.

Por todo esto, yo quiero decirle que nos quedan unos años, seguro, de muchos éxitos.

Señor consejero, termino como empecé, continuamos con un camino que Andalucía ya empezó a recorrer hace unos años, de un turismo que ha crecido, de una justicia con inversiones, de una Administración que ha simplificado, y de unos ayuntamientos que cuentan ahora con más recursos que antes. Se ha hecho mucho, pero por supuesto queda muchísimo por hacer. Y los andaluces han hablado, lo han dicho claro, hay una amplia mayoría que ha depositado su confianza en este proyecto. Y esa confianza la tenemos que devolver con responsabilidad.

cve: DSCA_13_033

El camino está iniciado. Sabemos de dónde venimos, sabemos todo lo que hemos avanzado y hasta dónde queremos ir con un proyecto compartido por Andalucía y con nuestro presidente Juanma Moreno.

Los andaluces han confiado mayoritariamente en nosotros, y no les vamos a defraudar.

Muchas gracias.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Izquierdo.

Pasamos a la intervención del consejero. Un momento.

Adelante, consejero.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo, con toda sinceridad, después de escucharles a todas sus señorías, han hecho algunas preguntas concretas, algunas cuestiones concretas, pero a mí me da que ustedes ya han venido con el discurso hecho de casa. Y, claro, no han escuchado absolutamente nada. Esto es como lo del otro día en el Pleno y, de hecho, he escuchado las mismas palabras del otro día, que si desmantelamiento, amenazas, negacionismo, retroceso... Lo de siempre. Ustedes llevan tanto tiempo, señorías de la izquierda, diciendo lo mismo, que no se han parado a pensar lo que está sucediendo y en la posición que les han puesto a ustedes los andaluces.

Yo, con sinceridad, yo no me voy a callar. Vine aquí hace ocho años y lo primero que me prometí fue «no me voy a callar» y no me voy a callar ahora como consejero. Y voy a entrar poco a poco en todas las cuestiones que ustedes me han planteado.

Señor Sánchez, de Por Andalucía, ha dicho que tengo habilidad. Yo no tengo ninguna habilidad, señor Sánchez. Los andaluces votaron y dijeron que querían un Gobierno del Partido Popular y Vox. Eso es lo que dijeron los andaluces el día de mayo que fuimos a las elecciones.

Y después, ha estado usted —y me lo ha sacado también la señora Pérez—, se ha puesto usted a hablar de lo de la cena de la revista Escaparate.

Bueno, yo le voy a contar a usted, porque sé que además me la han hecho, me van a hacer la pregunta en el Pleno, no me importa, yo le voy a explicar a usted lo que es eso.

Verá, a nosotros nos llega una petición de patrocinio, que, por cierto, ya se había hecho en años anteriores, que no es una cosa nueva, ¿vale?, el veinte aniversario de la revista Escaparate. Una revista que, por cierto, vende Sevilla, que es, por cierto, la capital de Andalucía. Y que por ahí, señor Sánchez, yo no sé si usted lo sabe, y usted, señora Pérez, seguro que lo sabe también, han pasado y han sido premiados gente como Jesús Quintero, Los del Río, Lola Flores, María Teresa Campos, María Jiménez, José Mercé. O sea, que andaluces, una mijita, ¿eh? Andaluces, una mijita. Y nos llega esa petición de patrocinio, donde, por cierto, además del patrocinio que a nosotros nos piden, está el Ayuntamiento de Sevilla y

cve: DSCA_13_033

donde está también la Diputación de Sevilla, de signos políticos diferentes al partido político del consejero. Estamos hablando de colaboración de las otras administraciones.

¿Sabe usted lo que pensamos nosotros cuando nos llega esa petición de patrocinio? Pues, nosotros nos ponemos a pensar en el retorno, que es el criterio que utilizan todas las administraciones cuando les llega una petición de patrocinio. ¿El retorno es positivo o no es positivo? Porque si el retorno no es positivo, nadie entendería, incluso los gobiernos de su partido, o de la confluencia de su partido, que gobiernan en Andalucía. Tengo muchos ejemplos aquí, no se los voy a sacar todos, pero tengo ejemplos de, cuando gobierna Izquierda Unida, los patrocinios que hace. Eso es lo que nos llega a nosotros. Y el criterio que utilizamos nosotros es el retorno. Como acabamos de aterrizar en la Administración y nos llega esa petición de patrocinio, que, insisto, ya estaba hecha en años anteriores. O sea, no es una petición que la Consejería de Turismo haga nueva, sino que viene de años atrás. Nosotros analizamos, analizamos el retorno, analizamos el retorno y, como vemos que es positivo, pues, evidentemente, aceptamos.

Y ahora me hablan usted y la señora Pérez de las mariscadas. Y me dicen, bueno, y que nosotros hemos pagado la comida, el estofado y todas estas cosas. Yo quiero pensar que les hemos pagado a los trabajadores que han trabajado en esa cena. Pero, claro, usted no. Pero yo sí. Yo pienso que con la colaboración de la Junta de Andalucía, con el patrocinio de la Junta de Andalucía, se les ha pagado a los trabajadores. Usted no. Usted se queda en el estofado. Y sigo.

Señor Sánchez y señora Pérez, yo les he explicado a ustedes lo de las mariscadas. [*Muestra un documento*.] Miren, «UGT-Andalucía, responsable civil subsidiario de un fraude de 40 millones en curso de formación». Mírenlo aquí. No me saquen el suyo. Miren este. ¿Todavía UGT le adeuda dinero a la Junta de Andalucía? Todavía. ¿Todavía? ¿Y vamos a subvencionarlos? Espérate. ¿Que vamos a pagar los andaluces subvenciones a UGT, para que nos devuelva los 40 millones que nos debe a los andaluces? ¿Quieren que les enseñe una de Comisiones Obreras? [*Muestra un documento*.] «Comisiones Obreras se gastó 600.000 euros públicos en comidas y en contratar una charanga». O sea, fiestón, ¿no?

Le hace gracia a usted, ¿no? Estos son los que estafaron a los andaluces. Los que estafaron a los andaluces. No se olvide nunca.

¿Mariscadas? Claro que se les van a acabar las mariscadas, por lo menos con el dinero de la Junta de Andalucía. Y ahora usted me viene...

[*Intervención no registrada*.]

No, esto no es cierto. Lo que usted diga. Y ahora usted me viene a decir a mí que, bueno, que nosotros... En fin, estamos tirando el dinero. Oiga, no. No hemos utilizado el criterio que utiliza cualquier Administración, cualquier Administración, para ver si ese patrocinio se puede hacer o no. Por cierto, que es el criterio que, insisto, utilizan ustedes también. Se lo enseñaré en el pleno, señor Sánchez. Cuando hacen sus patrocinios. Lo va a ver usted el jueves que viene. Estoy deseando enseñarles la foto a todas sus señorías. Deseando. Me las voy a reservar. Tengo aquí varias, pero me las voy a guardar. Porque así son ustedes.

Criterio objetivo, señor Sánchez, señora Pérez. Retorno, retorno. No les damos dinero para que nos estafen, no: retorno. A los trabajadores les hemos pagado, señor Sánchez.

CVE: DSCA_13_033

Bueno. ¿Por dónde empiezo? La protección a las mujeres. A ver, tengo muchas cosas aquí, muchas anotaciones de todas sus señorías. Yo es que, insisto, están ustedes en lo de meter miedo, que es lo que hicieron el otro día en la interpelación. Insisto: sin ninguna medida, sin ninguna decisión, sin ningún recorte, sin ninguna mujer desatendida. Nada de nada. Porque los trámites y los funcionarios y los trabajadores siguen trabajando y no les falta ni un recurso. Ni un recurso. ¿Quieren ustedes garantías? Ya se las hemos dado. Todos los recursos. Ninguna desprotegida. Todos los recursos. Ninguna desprotegida. Si ustedes quieren que yo haga un ejercicio de aceptación de su ideología, se equivocan. Porque luego ustedes no dan resultados. Por eso el número de víctimas no disminuye. ¿Ustedes no lo entienden? ¿Ustedes no se califican? Cuando hacen una... No sé, cuando practican sus políticas y ven que no dan resultado, ¿qué hacen? ¿Insisten? ¿Las siguen manteniendo si dan error? Yo qué sé. Es que nosotros está claro que somos y que vemos las cosas de otra manera. Pero desde luego yo les garantizo a ustedes, señorías de la izquierda, señorías de la izquierda, que esta consejería va a garantizar la continuidad, por supuesto, y el refuerzo, por supuesto, de la atención jurídica, de la valoración forense, del acompañamiento de las víctimas y, por supuesto, de la protección de los menores. Es más, es que ya lo estamos haciendo. Pero ustedes lo que han venido aquí es a sembrar el miedo, a sembrar amenazas y, bueno, muchas veces nos dicen: «Vamos a estar vigilantes». Pues vigilen, por favor, y, cuando vean algo, pues ustedes lo denuncian.

Sigo.

Desde luego, al señor Sánchez le escuché decir que la simplificación está muy bien. Pues, ya estamos de acuerdo. Usted se ha hartado de decir cosas, pero después al final ha dicho que la simplificación está muy bien. Pues en eso estamos nosotros, en simplificar. Y también ha dicho que vengan muchos turistas. Pues en eso estamos nosotros también. Pero fíjese lo que le he dicho también, que usted no se ha quedado con eso porque usted venía ya con la intervención de casa. Entonces, claro, cuando yo le he dicho el equilibrio entre el territorio, entre el visitante y entre el residente, a usted le ha parecido marciano. Pero, cuando uno quiere que haya ese equilibrio, pues tiene que aprovechar todo lo que hay, todos los instrumentos que hay. Que es lo que he puesto encima de la mesa en mi primera intervención. No entiendo yo cómo usted me dice que comparte el criterio que nosotros estamos utilizando y se pone a despotricar de la manera en que lo ha hecho.

Señora Manzano...

Por cierto, señor Sánchez, usted ha hablado de la ciudad de la justicia. Yo le pediría que mire el *Diario de Sesiones*, para que lea usted lo que yo he dicho exactamente sobre la ciudad de la justicia, sobre avanzar, sobre seguir, sobre continuar. Porque, claro, si usted quiere que yo hable aquí de toda la ciudad de la justicia, ya pueden ustedes hacer una petición para las próximas comisiones. Y entramos al detalle en cada una de ellas. Estamos en una primera comparecencia exponiéndoles las líneas básicas de la consejería, no entramos en el detalle de cada cosa. Si usted me dice a mí, pues mire, en la próxima comisión le voy a preguntar de eso, pues yo se lo agradezco y yo le doy la información.

Señora Manzano, yo lo que he dicho de Málaga es que Málaga para mí es el diamante de Andalucía. Málaga me parece una ciudad que ha avanzado muchísimo en los últimos años, muchísimo. Yo no he dicho del modelo turístico, he dicho de Málaga, porque me parece que es el diamante. Además, lo digo,

cve: DSCA_13_033

no tengo ningún problema. Ojalá todas las ciudades de Andalucía tuviesen ese impacto cuando uno llega a Málaga. Y yo soy gaditano. Yo creo que conviene distinguir una cosa y otra cosa.

Y me ha hablado de las playas de Málaga. Usted sabe que no es mi competencia.

Y me ha hablado también el señor Sánchez de esa señora de 87 años. Yo no hago política en Madrid, señor Sánchez. Es que no la hago. Si usted quiere decirme a mí que yo tengo la culpa de todo lo que pasa en el mundo, pues está usted en su derecho. Pero me habla de Madrid y la señora Manzano me habla de las playas de Málaga. Yo les puedo garantizar a sus señorías, y a usted también, señora Manzano, que no va a haber ni un recurso económico menos, ni un recurso material menos en relación a lo que son las unidades que valoran a las mujeres que sufren la violencia. Ni uno solo.

Después, señor López Olea. Yo, evidentemente, agradezco sus palabras, como no puede ser de otra manera. Pero para nosotros el pacto es fundamental y el pacto es fruto de un acuerdo. Y un acuerdo son dos partes. Una parte el Partido Popular y una parte Vox. Y cuando firmamos un acuerdo tenemos la voluntad, las dos partes, de cumplirlo. Y nosotros, evidentemente, y el Partido Popular, evidentemente también, tendremos que ser vigilantes, tendremos que reunirnos y tenemos que ver cómo avanzamos. Ese pacto tiene puestas unas medidas y, además, tiene los plazos de ejecución de las medidas, de cómo vamos a arrancar cada medida. Yo creo que es un ejercicio de responsabilidad el que no solo se pongan las medidas, sino cuándo queremos hacer las medidas. También es un ejercicio de transparencia.

Y usted ha dicho lo de la niña de los ojos de la justicia. Lo dije yo. Lo dije yo personalmente en Córdoba. ¿Sabe usted qué día lo dije, señor Sánchez? El día de los premios Escaparate. Que yo, personalmente, estaba reunido con jueces, fiscales y forenses. Que podía haber ido a la cena. Que podía haber ido a la cena. Pero estaba atendiendo a jueces, fiscales y forenses. Yo creo que cualquiera que me conozca sabe que yo priorizo. Y priorizo mis obligaciones. Así que espero hablar con ustedes también de este tema en el pleno del Parlamento de Andalucía, porque vamos a sacar los criterios de patrocinio de Por Andalucía. Ya verá qué divertido va a ser eso.

Señora Pérez, usted estaba deseando. Usted tenía unas ganas. Usted me conoce y sabe que se equivoca. Sabe que se equivoca. Pero déjeme que le diga algo. El Gobierno que hay en Andalucía dice usted que tiene ahora dos jefes, que si el señor Abascal, que si el señor Moreno Bonilla... En fin. Que esta es una decisión de Moreno Bonilla. Bueno, yo quiero pensar que es una decisión de los andaluces. Si el Partido Popular y Vox hubiésemos sumado 54 escaños, pues Andalucía tendría un Gobierno de ustedes, de Por Andalucía y de Adelante Andalucía, sin ninguna duda. Porque lo han dicho ustedes. La señora de Adelante Andalucía se sorprende. El señor García lo dijo: «Todo lo que sea menos un gobierno de Partido Popular y Vox». De los señores de Por Andalucía no voy a decir nada, porque gobernaron esta tierra durante muchos años y parece que se les ha olvidado. Pero los andaluces votaron, votan, que es una cosa que a lo mejor a ustedes no les parece bien, pero cuando votan los andaluces y dicen que haya un Gobierno en Andalucía con el mayor apoyo que pueda tener un Gobierno en esta tierra, que fue el dato que dije yo. En su momento nunca en Andalucía había un gobierno ni monocolor ni de coalición con 68 diputados. Nunca. ¿Saben por qué? Porque los andaluces están cansados de ustedes. Y lo están viviendo en España. Eso es lo que está sucediendo. Pero claro, ustedes pueden, evidentemente, pueden decir lo que quieran, anunciar mucho miedo, pero luego nos condenarán. Seremos culpables,

cve: DSCA_13_033

pero nunca habrá una prueba, porque eso da igual; a ustedes eso no les interesa. Hablan mucho, por ejemplo, de violencia de género; ha hablado la señora Pérez también de inmigrantes ilegales. Y no he escuchado a ninguno de ustedes hablar de las violaciones. El día de la interpelación eran 23, ahora van por 37 —que se sepa, eh— pero nadie dice nada. Esas mujeres, al parecer, no son dignas de protección y defensa. Y son ustedes muy generosos con el que viene, pero muy austeros y castigan mucho a las víctimas.

Señora portavoz del Grupo Popular, señora Izquierdo, yo, evidentemente, no voy a decir que partimos de cero, porque no. Yo creo que el señor Bernal ha hecho un trabajo consistente. Insisto: el premio no es un premio a nosotros, es un premio a su trabajo, un premio a su equipo, y yo lo reconozco cada vez que tengo oportunidad, cada vez que tengo oportunidad. Lo digo en público, a mí no me duelen prendas en reconocer que yo recibo una herencia, que hay cosas que quiero tocar, pero sobre todo las quiero tocar para beneficiar y para mejorar, y, sobre todo, en el objetivo de...

[*Desconexión del micrófono.*]

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Pasamos a la segunda rueda de intervenciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía; el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Sí, señor consejero, gracias por su segunda intervención.

Verá usted, nosotros venimos aquí, y venimos a analizar las propuestas que usted hace en relación a las prioridades políticas de su consejería y a cotejarla con lo que ha sido su discurso político en los últimos años y con lo que son sus principios políticos de actuación. Y hasta ahí todo normal. Yo lo del banquete lo dejaría. Verá, es usted el que ha hecho de eso de las mariscadas, la verdad, pero usted es el que ha pagado con 18.000 euros un banquete que tiene más debate en términos de cuestionar el reflujo gástrico que en términos de reflexionar sobre el retorno político y social del mismo —económico y social del mismo, perdón.

Y verá, es que ustedes dicen cosas. Y esas cosas, nosotros, como fuerzas políticas de la oposición, pues tenemos el derecho a preguntarlas. Por ejemplo, llevan ustedes diciendo que las autonomías son lo peor y que el gasto superfluo es lo peor. Llegan ustedes, ponen más altos cargos que nunca, más coches oficiales que nunca, más ayudas de alquiler que nunca. Y digo: para no gustarles a ustedes las autonomías, le han cogido ustedes el tranquillo rápido, eh, le han cogido el tranquillo rápido. Y es normal que nosotros le preguntemos con esto. Lo mismo que es normal que nosotros, si leemos a su viceconsejero decir en febrero del 2025 —no en el año 1958, no en un acto de la Sección Femenina, no, no, no; en febrero del 2025—, decir:

cve: DSCA_13_033

«El problema es evidente. Ya se veía el año 1980 el acceso masivo de las mujeres al trabajo y la posibilidad de la contracepción llevada a límites extremos. La cuestión es preguntarse si estamos en condiciones de discutir esos verdaderos tabúes».

Pues yo le pregunto, ¿están ustedes en la reunión de su consejería discutiendo esos tabúes? ¿Discutiendo el papel de las mujeres en el sector turístico? No, porque lo dicen ustedes; no lo decimos nosotros, son ustedes los que hacen esas declaraciones. Por tanto, claro, claro que tenemos derecho a estar preocupados por muchas de las cuestiones que dicen ustedes, porque hablan cosas que se hablaban en este país cuando estábamos en la España de blanco y negro y porque ustedes tienen responsabilidades de gobierno sobre mucha gente, entre otras, sobre el 50,8 % de la población andaluza, que es mujer, y que, por tanto, tiene derecho a saber si ustedes cuestionan que tienen derecho a acceder al mercado laboral o si tienen derecho a tener el número de niños que quieran. Porque a lo mejor eso tiene influencia en algunas de sus políticas en las que ellas están concernidas, ¿no? Por tanto, me parece que...

Y es que verá usted, señor consejero, usted... Yo no me voy a meter en el papel que usted tiene que adoptar; usted adopta el que quiera. Estamos en un Estado democrático y yo respeto..., siempre lo voy a respetar a usted personalmente y no me voy a meter en eso. Hombre, usted podría adoptar el papel de un consejero que explica las prioridades políticas de su consejería, que, ante los argumentos de la oposición, dedica tiempo a profundizar en esos elementos de sus políticas que dejan las críticas de la oposición en nada. Pero usted lo que hace es coger el papel que tiene que jugar su portavoz aquí, el señor López Olea, que se ha guardado para la segunda intervención y estoy seguro que nos va a poner a parir; nos va a poner a parir para que nosotros no le podamos contestar. Pero usted coge ese papel. Entonces, si usted quiere estar aquí ejerciendo como portavoz de Vox y dedicar una hora y cinco minutos a no decir nada, pues es su derecho. Pero nosotros le diríamos que usted no ha dicho nada, lugares comunes; que ha hablado de modelo turístico y nos ha dicho lo bonita que es Andalucía. Y nos ha dicho algo muy novedoso: que hay que romper con la desexternalización. Ha dado usted con la piedra filosofal de todos los problemas del turismo, eso no lo ha dicho nadie hasta ahora. Ha dicho usted que hay que conjugar el turismo de sol y playa con el turismo en la Andalucía interior. Eso no lo ha dicho nada. Pero usted no ha dicho nada en concreto que buscar los lugares comunes. Y, coño, es que parecía esto en algún momento que usted nos iba a convencer de lo bonita que es Andalucía. Habla usted de inspección turística, «vamos a aumentar la inspección turística». Pero primero, primero, me tendrá que usted a mí decir la inspección turística, ¿para qué? Ya no le voy a pedir cuántos inspectores turísticos más —e inspectoras turísticas más, si ustedes las dejan—, ¿vale? No, no le voy a decir eso, le voy a decir ¿para qué? Si usted, desregulando, va a dejar alguna norma que inspeccionar o no. Porque no; es que yo, verá, no sé muchos idiomas, pero el castellano lo entiendo perfectamente, y sé la diferencia entre simplificar y desregular. Perfectamente. Y usted, a su consejería, le ha puesto un título, que es desregular; no simplificar, no agilizar los procedimientos administrativos. Y, claro, yo le diré, bueno, es que esto no va de esto, porque la Administración es buena o es mala. La Administración tramita rápidamente, pero tiene que comprobar las cosas, ¿no? Facilita, pero controla. Ayuda a una empresa, pero también protege al consumidor. Y todo eso, verá, tiene mucho que ver en los procesos administrativos. Pues claro que tiene

cve: DSCA_13_033

que ver. Pero eso es simplificar, eso es agilizar lo superfluo. Pero usted habla de desregulación y, además, no dice qué; dice que le va a preguntar a la gente. Y yo, cuando ustedes se ponen a preguntarle a la gente, me da miedo, porque no sé a qué gente, no sé a qué gente, no sé a qué gente. Ya sabemos que a los que usted dice que nada más que hacen comer marisco, no. ¿Verdad? A los representantes de los trabajadores, no; a esos no les van a preguntar qué normas vamos a simplificar.

Por tanto, señor Gavira, díganos usted algo para debatir con usted, porque habla de turismo y nos dice eso: «Vamos a regular eso». No habla nada de condiciones laborales en el turismo. No habla nada de cómo va... —porque, claro, como lo niega—, de cómo va a combatir usted que la proliferación de viviendas turísticas en una ciudad como Málaga —que estoy de acuerdo con usted, es una ciudad maravillosa— ha expulsado a la gente de los barrios. No habla nada de cómo va a ayudar... Mire usted, otra cosa, mire: usted, que es consejero de Turismo y de Administración Local, pues diga... Es que los ayuntamientos que reciben turistas tienen una sobrecarga en los servicios que tienen que dar cuando reciben turistas ¿no? Es una cosa razonable. Bueno, ¿qué piensa usted del canon turístico? ¿Quién tiene que financiar esos gastos de más? ¿Los ayuntamientos, los ciudadanos con sus impuestos, los visitantes con un canon que se paga en muchos sitios y no pasa nada y no dejan de llegar visitantes, los empresarios que ganan dinero? Pero ese debate para usted no existe, siendo consejero de Turismo y consejero de Administración Local.

Habla de la Administración de Justicia y habla de lugares comunes otra vez, que es que tienen que funcionar mejor los procedimientos judiciales, tiene que haber más gente, tiene que mejorar el programa Adriano, tiene... Pero usted no asume ningún compromiso concreto. En una hora y diez minutos que usted ha hablado, ha hablado de lugares comunes. Es que usted parece el abuelo de Heidi; si es que parece usted un hombre entrañable, que todas las cosas que dice, pues no tienen debate posible político, porque son cosas que todo el mundo asume. Y nosotros lo que le decimos: asuma usted un puñetero compromiso porque usted falto de tiempo no ha estado; falto de poder en este gobierno no va a estar. Y, por tanto, tendrá usted que tener capacidad para decir usted que va a hacer algo. Pero es que ni a los ayuntamientos, ni a los ayuntamientos. Porque dice usted: los ayuntamientos son la... Tampoco lo hemos escuchado a nadie, nunca; esto es muy nuevo en el debate político en Andalucía. Los que venimos de estar algunos años en la Administración local, esto de que las administraciones locales son las administraciones menos tratadas, que hace falta un verdadero sistema de financiación local que garantice la autonomía financiera, que garantice la independencia en el ejercicio de sus competencias. Eso también es normal. Eso no lo ha dicho nadie. Pero nosotros decimos, ¿cómo? Y usted me dice: «Vamos a cumplir la Patrica». Vale. ¿Cómo van ustedes a garantizar que los ayuntamientos sean una herramienta institucional, que tienen competencias propias y recursos suficientes, para luchar contra el reto demográfico? ¿Cómo van a garantizar ustedes, dentro de su consejería, que el funcionamiento de los ayuntamientos sirve para el fortalecimiento de los servicios públicos, para que la gente se quede en el territorio, para que Andalucía sea una Andalucía viva y la gente, cuando tiene que ir de turismo a los pueblos, no vea un parque temático lleno de alojamientos turísticos donde no vive nadie, sino vea la Andalucía genuina, la que a todo el mundo nos gusta tanto, y de la que todo el mundo nos sentimos orgullosos? Pero que usted no dice nada de eso, porque usted ha traído aquí, lo siento, señor consejero, en su primera interven-

cve: DSCA_13_033

ción, una intervención llena de lugares comunes, y en su segunda intervención ha decidido usted que usted se tira al barro con el debate con el resto de los portavoces, y le achica el espacio a su portavoz que está deseando, porque ya he debatido con él, darnos por todos lados. Y esa es la tristeza.

Yo, señor consejero, creo que usted tiene que venir aquí a dar cuenta de sus políticas, a dar cuenta de sus contradicciones, a dar cuenta de cómo sus declaraciones ponen en cuestión la credibilidad de las cuestiones que usted propone, a darle a los andaluces y a las andaluzas seguridad que, aunque su viceconsejero diga lo que diga a las mujeres, que eso es un problema, que trabajen, que usted tiene clarísimo que las mujeres tienen que tener las mejores condiciones laborales en el sector turístico, que aquello fue una mala tarde que tuvo el hombre, que aquello fue una mala tarde que tuvo el hombre. Y, sin embargo, usted ha venido no a dar seguridades, no a dar certidumbre, sino a convertirse en el consejero de la *kale borroka* parlamentaria, en la que, en vez de dar explicaciones, le achica el espacio y el trabajo a su compañero portavoz de Vox en esta comisión, que cuando hay que meterse en temas de *kale borroka* parlamentaria, si me permite la metáfora, lo hace bastante bien.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos a la intervención del Grupo Parlamentario de Adelante de Andalucía, la señora Manzano.

Cuando quiera.

La señora MANZANO ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bien, señor Gavira, yo, después de escucharle, quiero volver a algunas de las cuestiones que consideramos importantes, porque, evidentemente, no solo se trata de lo que ha dicho que va a hacer, que quiere hacer, un mapa que resulta, como decía el portavoz de Por Andalucía, de lugares comunes, de un poco abuelo de Heidi y también muy maravilloso.

Bien, cuando usted hablaba de Málaga como referencia, como joya de Andalucía, también lo hacía incluyendo el turismo, y hablando de lo bien que recibe Málaga a sus visitantes. Nos encontramos con la capital de una provincia cada vez más turistificada, donde los vecinos y vecinas evidentemente están sufriendo las consecuencias de esta turistificación. Hay desplazamientos de los vecinos y vecinas de sus barrios, y ustedes que hablan tanto de proteger al pequeño comercio, a los pequeños autónomos, pues estamos viendo cómo, evidentemente, cada vez hay menos panaderías, y se fomentan más los macrosupermercados con precios elevadísimos, dirigidos a turistas.

Bien, porque evidentemente decir que defienden o que van a llevar a cabo una política dirigida a fomentar un turismo que genere riqueza y empleo, pues, es algo muy fácil, pero queremos saber qué decisiones concretas hay detrás de esa expresión. Y, bueno, pues podemos coger un claro ejemplo de Granada, cuando el arzobispo ha planteado un proyecto de unos 24 millones de euros en la abadía

CVE: DSCA_13_033

del Sacromonte, que incluye un hotel de lujo y un aparcamiento subterráneo de 115 plazas. El proyecto todavía tiene que superar distintos trámites y autorizaciones, vamos a ver aquí hasta dónde llega su desregularización, entre ellos, procedimientos municipales y autorizaciones autonómicas. Y ha generado alegaciones de vecinos, vecinas, colectivos, también de ecologistas, porque, además, hay que tener en cuenta que la abadía está protegida y, bueno, pues es un bien de interés cultural.

Y, bueno, no le estoy pidiendo ahora que usted diga si le parece bien o no, o no le gusta este proyecto, ¿no?, si le gusta o no. Lo que le quiero preguntar es si encaja este tipo de proyecto en el modelo turístico que usted quiere para Granada, para Málaga o para el resto de Andalucía. Porque, si ustedes hablan de un turismo de calidad, queremos saber cuáles son los criterios que van a aplicar cuando aparezcan proyectos turísticos que afectan a espacios patrimoniales, al territorio, y también a la vida de los vecinos y las vecinas. La pregunta, pues, no es solamente cuántos turistas queremos traer, sino qué ciudad y qué territorio queremos que quede después de este crecimiento turístico.

Bien, hay que volver también al tema de la justicia y de la violencia de género, porque nos vuelve a insistir en que ninguna mujer va a quedar desprotegida. Pues, bueno, habrá que estar muy pendientes de esta afirmación. Habrá que estar muy pendientes del reforzamiento de estos servicios especializados, como la unidad de valoración, como el servicio de asistencia a las víctimas, porque también hay que recordar que desde su partido se pidieron listas con nombres, en una maniobra bastante oscura, de nombres de profesionales especializados que trabajan en estos organismos.

Bien, y aquí hay una cuestión que no podemos olvidar, porque en 2022 usted defendía, desde Vox, sustituir la Ley andaluza de violencia de género por una Ley de violencia doméstica. Hoy Vox gestiona competencias de justicia relacionadas con la violencia de género y, bueno, pues, realmente sus palabras tengo que decir que nos dan bastante desconfianza, por mucho que usted insista. Y bueno, pues, habrá que estar muy pendiente de si realmente ninguna mujer va a quedar realmente desprotegida o no.

Bien, continuamos con la desregulación. Hablan de eliminar trabas burocráticas. Nosotras insistimos en que hay que distinguir entre eliminar burocracia innecesaria y eliminar controles, ¿vale? controles, pues, que nos lleven a los andaluces y a las andaluzas al caos y que solo beneficien, pues, a empresas amigas.

Cuando se anuncia una simplificación, pues, habrá que preguntar qué trámite se elimina, qué función tenía, qué garantía queda después. Porque no es lo mismo quitar un trámite que no aporta nada que eliminar, pues, como decía anteriormente, un control ambiental, una garantía de seguridad, una protección para los consumidores o un mecanismo de control sobre el dinero público o, incluso, pues, un control que protege a los trabajadores y trabajadoras de la misma hostelería, que también, pues, están sufriendo las consecuencias de una turistificación cada vez más salvaje que beneficia a la patronal, donde los trabajadores y trabajadoras están soportando cargas insoportables, constantes incumplimientos del convenio, constantes horas extras sin pagar y una innumerable cantidad de ilegalidades por parte de los empresarios que se dedican al turismo.

Bien, en cuanto a la Administración local, hay una cuestión que nos sigue pareciendo fundamental, y es cómo va a utilizar esta consejería a través de la Junta en su relación con los ayuntamientos. No estamos cuestionando que la Junta tenga que actuar cuando corresponda y dentro de la ley, sino

cve: DSCA_13_033

que, realmente, insisto en esto, vamos a estar muy pendientes en que se garanticen por parte de su consejería los principios democráticos y no se dejen a ayuntamientos sin cubrir, ¿no?, o sin atender, cuando, pues, bueno, pues, a su partido, pues, no le convenga o no le parezca bien la línea ideológica del partido, pues, que esté gobernando en ese momento.

Y, bueno, pues, termino aquí.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Pasamos al Grupo Parlamentario de Vox. Cuando quiera, señor Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señor Sánchez, ¿en qué quedamos, el abuelo de Heidi, o *kale borroka*? En fin, vamos a hablar con coherencia.

Señor consejero, ha realizado usted una exposición de más de una hora, que yo considero justa, brillante, de lo que son las líneas generales, que es lo que nos trae hoy aquí. Y los que se están saliendo de la cuestión son ustedes, los que no van a la cuestión son ustedes. Entonces, nos fuerzan a los demás. Después dicen: «Bueno, ya vendrá el señor López Olea, pues, como siempre». Pero es que ustedes siempre caen en lo mismo.

Mire usted, señor consejero, hay ya una ley que se convierte prácticamente en matemática, eso es que lo demuestra la historia. Usted mete dos comunistas en una habitación para desayunar. Y, antes de la hora de comer, han fundado cuatro partidos políticos, han creado cuatro sindicatos, una plataforma ciudadana y, por supuesto, van a meter el terror de que viene la extrema derecha. Y eso lo hacen estos nuevos Che Guevara del Temu, que lo hacen con un teléfono móvil que vale 1.200 pavos más de lo que cobra algún trabajador durante un mes. Y además, lo escriben con un portátil que vale más que la furgoneta de segunda mano de un fontanero. Entonces, es muy fácil venir aquí y ponerse la camiseta, ya se lo he dicho yo a ustedes. Se ponen ustedes una camiseta y vienen aquí.

Lo que no esperaba del Partido Socialista es lo que ha sacado aquí. Porque estos señores que hablan de la revolución son los que luego se van a las galas. Y además, es que eso se puede acreditar perfectamente fotografía por fotografía. Y si quieren, les saco fotografías de sus líderes en galas de los premios del cine. Porque ustedes, cuando le ponen la alfombra roja, sí, van allí y se sacan en el *photo*-call con trajes hechos a medida, de diseño. Y podemos sacar de esta gente de izquierda, fotografías y fotografías en galas y actos de este tipo. Y nos traen ustedes hoy aquí, como su gran actividad meritoria, a esta comisión, donde tenemos que hablar de temas muy importantes, muy importantes nos traen ustedes aquí ese *speech*. Pues nosotros, pues, tenemos que responder, señor Sánchez. Claro que tenemos que responder.

cve: DSCA_13_033

En fin, el Partido Socialista, que ha sacado aquí lo de..., esto de la élite. Mire usted, hay una cosa que ha sacado el Partido Socialista, que yo no voy a dejar pasar. Mire usted, señoría, frente a la absoluta mediocridad de los que conciben la política como un mero recuento, aquí, de rencores, hemerotecas y todo ese tipo de cosas, hay hombres cuya estatura no se puede medir con la vara corta del sectarismo que ustedes destilan. El viceconsejero Rafael Sánchez Saus no es solo un académico brillante. Es un hombre que entiende el servicio público desde el estilo, además, que a mí me define. Un estilo que no es otra cosa que la elegancia moral de sostener la verdad cuando arrecia la tormenta. Y aquí tengo que hacerle un homenaje, en este caso, a un amigo y a una persona a la que tengo profunda admiración. Y ustedes no van a entender eso nunca, porque no entienden esa razón que nos mueve, que es la razón de ese barco que siempre mantiene la proa mirando una estrella polar. Y nosotros, en ese lucero del alba, vamos a seguir nuestro camino, siempre de forma firme. Por lo tanto, no pueden hacer ustedes ese tipo de críticas absurdas, además, sacando frases de contexto, que es lo que están haciendo ustedes. Por favor, respeten la verdad. Yo les llamo a que respeten la verdad, cosa que no han hecho durante muchas de sus intervenciones. El PSOE nos ha traído aquí a dos jefes. Ahora resulta que el consejero y el vicepresidente van a tener dos jefes, Abascal y Moreno Bonilla. Miren ustedes, si ustedes tienen aquí, como líder del Partido Socialista en Andalucía a la notaria de Sánchez, a la cajera automática de los independentistas, que ha estado dando el dinero a los independentistas y quitándoselo a los andaluces. Si ustedes, señores del Partido Socialista, después de cuatro décadas aquí, haciendo desmanes, caso ERE, la FAFFE..., no sé, deben callar. Y ahora nos traen aquí a la fedataria pública del Gobierno central criminal del señor Sánchez. Y esa persona, que se convierte en la cajera automática de los independentistas y de los golpistas, metiendo la mano en el bolsillo de los andaluces, porque ustedes nos quitan el dinero, y se lo dije en otra comisión, que su líder, que se convirtió en la Juana de Arco para conseguir para Andalucía una financiación que sea justa, ha acabado, al final, engañando a los andaluces y escatimando dinero a los andaluces, en concreto, 1.500 millones de euros que no llegan a Andalucía, con las que podríamos arreglar todas las sedes judiciales. ¿Sabe usted cuántas sedes judiciales podríamos arreglar con 1.500 millones de euros? ¿Han echado ustedes cuenta? ¿Sabe usted cuánto podríamos hacer por la justicia con esos 1.500 millones de euros que el Gobierno central, y su líder aquí, nos están escatimando a los andaluces? ¿Saben ustedes lo que podríamos hacer con la informática de la justicia y qué es lo que podríamos reparar? Eso es lo que tienen que saber los andaluces y tienen que conocer los andaluces. ¿Cómo actúan ustedes? ¿Qué hacen ustedes con el Gobierno central? Pues, mire usted, como será pronto, más pronto que tarde, y como posiblemente Vox también va a llegar como agente de cambio al Gobierno central, una vez que salgan ustedes, por ejemplo, solucionaremos la carencia de jueces y magistrados que tiene esta tierra y que está perjudicando a los andaluces, llevando a procedimientos que sufren dilaciones, que no tiene por qué ser así. Pero ustedes son culpables, también, de ese tipo de cuestiones.

Esa es la cuestión, señor Sánchez, porque usted ya es de..., no sé si es de Sumar, Izquierda Unida, o de qué partido de estos que ustedes suelen..., comunistas. Bueno, pues..., pero ustedes están en el poder. Ustedes son socios de ese Gobierno. Ustedes son responsables de ese Gobierno. Ustedes tienen que admitir la responsabilidad de todo esto que yo les digo aquí. ¿Cómo les va a explicar usted a los andaluces que, gracias a su labor y al apoyo que están dando al Gobierno central, todos los años los

cve: DSCA_13_033

andaluces pierden 1.500 millones de euros? ¿Cómo se lo explican? Porque es una pregunta que ya la hago yo aquí. En fin, es que esto de...

Ha dicho usted una frase que me parece que era «menos lobos, Caperucita», pues eso le digo yo: «menos lobos, Caperucita», porque viene usted aquí, con este tipo de cuestiones que, de verdad, los dejan a ustedes en muy mal lugar.

Bueno, Partido Socialista, Por Andalucía. Por Andalucía, pues, mire usted, la verdad es que yo creo que ha sido la única portavoz que ha tenido una actuación, y se lo tengo que reconocer de esa forma, una actuación más o menos digna, porque usted ha planteado cuestiones reales de la cuestión que nos traía a esta comisión. Es decir, están ustedes...

[*Intervención no registrada*.]

No, yo no estoy diciendo que las demás sean indignas, estoy diciendo que es digna del objeto que nos traía a esta comisión. Y lo digo en ese sentido para que quede claro.

Pero bueno, existe una preocupación global, vamos a decir, por los tres grupos de izquierda, con la palabra «desregulación», o sea, le han tomado ustedes manía a la palabra «desregulación». Antes, la palabra «simplificación administrativa» parece que sí les gusta, «desregulación» parece que no les gusta. Pues, miren ustedes, se lo he dicho antes, esto ya procede de un tirón de orejas que Europa dio al Estado español, y que solicita precisamente eso, porque en España tenemos un océano inmundo de leyes que hay que resolver y solucionar. Y ustedes, mientras han estado en los gobiernos, no han hecho absolutamente, o por lo menos muy poco, para acabar con ese terror que es la regulación administrativa. Pero, mire usted, si esto viene desde Larra, cuando aquello de decir «vuelva usted mañana», pues en eso estamos, en eso estamos, desregular, desregular es quitar los controles, se lo vuelvo a decir.

Cuando no existe el control es cuando se genera la maraña legislativa que ustedes han sido capaces de generar, con unas legislaciones absurdas, absurdas. Les remito a que lean, porque hay muchos estudios al respecto, sobre el tema de la regulación y cómo se realiza la misma. Quizás sea el momento de agrupar leyes, de codificar, etcétera, y no meter más normativas, que lo que hace es generar unas pérdidas, tanto en los trabajadores, tanto en los ciudadanos como en los andaluces, como también para el sistema productivo de Andalucía y de este país.

El señor consejero ha hablado de dos mil millones de euros, que yo creo que es una cifra incluso corta. Por lo tanto, no se preocupen ustedes, aquí no se trata de evitar ningún tipo de control, sino poner las cosas en su sitio, para facilidad de los ciudadanos.

El tema de la desregulación, señor consejero, señorías, ha sido una bandera de Vox desde el inicio de este partido, y haremos todo lo posible para llevar a cabo...

[*Desconexión del micrófono*.]

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López Olea.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Y señora Pérez, le marco el tiempo. Adelante.

cve: DSCA_13_033

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señor presidente.

Señor consejero, tenemos muchas cosas que decirle. Hemos tardado 76 días en venir a esta comisión, en poder debatir con usted. Y la verdad es que nos parece absolutamente insuficiente el tiempo que tenemos para la cantidad de cosas que tenemos que plantear.

Me voy a quedar con una frase que usted ha dicho en su intervención, como una crítica hacia nosotros, ¿no? Nos ha llamado como..., bueno, que siempre decimos lo mismo en tono despectivo, ¿no? Y yo quiero rescatar esa frase, porque nosotros siempre decimos lo mismo, porque siempre defendemos lo mismo, porque tenemos los principios y los valores intactos. Y tenemos muy claros cuáles son, claro, que decimos lo mismo. Nosotros estamos en defensa de la libertad, de la igualdad, de los derechos humanos.

Hay cuestiones que a nosotros nos parecen que son absolutamente intocables. Lo que ahora me pregunto es si ustedes, en los valores y principios que han defendido hasta ahora, pues ya no los creen. No sé, nos tienen ustedes un poco despistados, señor López. Porque, además, decía el portavoz de Vox que, haciendo alusión al viceconsejero, no sé si lo que ha querido decir es que su lucero del alba, al que ha llamado usted, ¿no? Su lucero del alba, ¿comparte usted esa reflexión, no? O sea, ¿ustedes comparten la reflexión del señor viceconsejero o no? ¿Las mujeres sobramos en el mercado laboral o no? ¿Somos las culpables o no? ¿Creen en la igualdad o no? ¿Ustedes qué defienden?

Lo que no puede venir ahí, señor consejero, es a hacer una intervención blanca, sin nada detrás, ¿verdad? Sin una idea, sin una propuesta, con frases genéricas, con frases hechas y a pretender que los que llevamos aquí, compartiendo escaños con ustedes, unos cuantos años ya, hagamos tabla rasa y no sepamos lo que ustedes piensan. ¿Pero qué se creen, que el mundo ha nacido ahora porque ustedes, los de Vox, han llegado al Gobierno? No, hombre, Andalucía tiene muchos años de historia, muchos siglos de historia. Y tiene una historia de la que nosotros, los socialistas, nos sentimos profundamente orgullosos, de defensa de la igualdad y de la libertad. ¿Ustedes están orgullosos de esa parte de la historia de Andalucía? ¿O es que ustedes han hecho, los que han hecho tabla rasa son ustedes porque se lo han impuesto ahora para entrar en el Gobierno andaluz? No lo sabemos, aclárenlo. Aclárenlo, porque no se aclaran ni ustedes.

Ahora, fe ciega, ¿en la defensa de qué? Como si no los conociéramos, si son ustedes más antiguos que el hilo negro. Pero si son ustedes, los antiguos son ustedes. Señorías, los antiguos son ustedes. La Andalucía de hoy, que es una Andalucía plural, diversa, libre, esa Andalucía es fruto de la defensa de los valores y de los principios con los que nosotros sí nos identificamos.

Y vuelvo a preguntarle: ¿ustedes se identifican? Porque hasta ahora lo que ustedes han mantenido en este Parlamento es que no. Si han cambiado, explíquenlo. O si el lucero del alba les está iluminando, díganlo. Que los demás lo sepamos también, ¿vale? Que los demás lo sepamos.

Mire, señor consejero, le decía que tenemos muchos temas de los que hablarles y no me va a dar tiempo. Pero, bueno, tendremos tiempo en próximas comisiones.

Primero, sobre justicia. El señor Moreno Bonilla le ha dado las competencias de justicia a Vox en el momento en el que la justicia... es el momento más delicado para la justicia en este país, posiblemente.

cve: DSCA_13_033

Y cuando la justicia no es justa, no es ágil, no es rápida, deja de ser justa, ¿verdad? Usted mismo lo ha reconocido en su intervención.

La justicia en Andalucía tiene infinidad de problemas. En unos días va a comparecer el presidente del TSJ en esta comisión, para traer su informe anual, en el que habla de lo que todos sabemos: sobrecarga de trabajo, profesionales absolutamente saturados, juicios que se señalan a tres, cuatro años vistas, instalaciones deplorables. Nosotros queremos que nos cuente qué va a hacer para mejorar la situación de la justicia en Andalucía. En sus intervenciones no le hemos escuchado nada. Lugares comunes, frases hechas, frases grandilocuentes, pero ni una medida concreta. ¿Qué va a hacer?

¿Usted está de acuerdo con el plan de infraestructuras judiciales que estaba previsto? ¿Lo va a cumplir? ¿Está hecho? La ciudad de la justicia de Sevilla está hecha, la de Cádiz está hecha. Hombre, señor Gavira, ¿usted está de acuerdo con ese plan de infraestructuras judiciales? ¿Qué plazo de cumplimiento va a tener? ¿Usted está de acuerdo con el plan estratégico que se aprobó en la Consejería de Justicia hace unos meses? ¿Qué grado de cumplimiento tiene?

En relación al turismo, queremos conocer cuál es su modelo turístico. No vale, la izquierda no defiende el turismo, la derecha sí. ¿Esto qué es, señor López Olea? Que no estamos en clase de parvulitos, por favor. Nosotros somos defensores del sector turístico, claro que lo somos, y es un motor de la economía andaluza, por supuesto, pero qué tontería es esa. Ahora, creemos en un turismo sostenible, sostenible con el empleo, que cuide a sus trabajadores y trabajadoras, y que tengan condiciones laborales dignas, por supuesto. Con un turismo que respete el medio ambiente, que luche contra el cambio climático. Con un turismo que efectivamente no expulse a los vecinos y vecinas de nuestros barrios y ciudades. ¿O acaso no es real que, como consecuencia del turismo en muchos barrios y ciudades, se está produciendo una proliferación de viviendas de uso turístico, que están haciendo que los vecinos de toda la vida se tengan que marchar y que están provocando situaciones en el precio de la vivienda absolutamente inasumibles, que es el principal problema que tienen en este momento los andaluces y andaluzas? ¿Eso es real, no? ¿Usted qué va a hacer para controlar las viviendas de uso turístico? ¿Qué va a hacer? Dígalo, cuéntelo. Eso es lo que queremos saber. ¿Qué va a hacer usted? No queremos más frases hechas, más propaganda, más discursos de pandereta que no llevan a ningún sitio. Usted ya es el vicepresidente de la Junta. Le vamos a exigir que haga cosas. Y sobre lo que haga le vamos a pedir, lógicamente, explicaciones.

Desregulación, desregulación, ¿qué significa exactamente? Desregular significa descontrol, eliminar controles, porque mira lo que pasa cuando se eliminan los controles.

Mire, no lo decimos nosotros, lo dice la Cámara de Cuentas. La Cámara de Cuentas destapa irregularidades masivas de 38.000 millones en la Junta de Andalucía, tras eliminar el filtro del control previo. Esto es lo que supone la desregulación. Explíquelo.

Y, por supuesto, la Administración local. Queremos saber qué van a hacer con los ayuntamientos, porque en estos años no le hemos escuchado ni una palabra dedicar a los ayuntamientos, que es la Administración más cercana. No sabemos, como ustedes son un partido centralista que cree en una, grande y libre, no sabemos si también se quieren cargar los ayuntamientos como se querían cargar las autonomías, o ahora ya no, porque ahora van a poner algunos alcaldes. No lo sabemos. Explíquelo, ex-

cve: DSCA_13_033

plíquelo. Porque ustedes son los que tenemos unos principios pero, a partir de que cobramos, ya los principios los cambiamos. Explíquelo, qué van a hacer con los ayuntamientos.

Y termino, termino con algo que me parece tremendamente serio, tremendamente doloroso también: que el señor vicepresidente de la Junta desprestigie y pisotee a los que defienden los derechos de los trabajadores, los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía, como es UGT y como es Comisiones Obreras. Deje usted ya de atacar y de insultar, con ese discurso fascistoide que tiene hacia los representantes de los trabajadores. Porque me parece de verdad una falta de respeto.

Y, por supuesto, sobre la violencia de género. Seriedad y rigor. Porque sí, por desgracia, hay miles de mujeres andaluzas que la sufren. Hay mujeres a las que matan, mujeres a las que matan. Queremos saber qué va a hacer. Y ojalá aprobar una ley significara que se acaba el machismo. Porque, ¿sabe qué? Que lo que mata a las mujeres es el machismo. Por lo tanto, hay que hacer políticas en defensa de la igualdad. Esas políticas a las que ustedes se han negado siempre y han votado en contra permanentemente. Por lo tanto, no podemos tener una fe ciega en ustedes, señor Gavira. No nos pida eso. No lo vamos a tener. Decía: no va a haber menos recursos, va a haber más. Porque usted mismo ha dicho que los que hay son insuficientes.

Señor Gavira, nos tiene usted despistados. A nosotros y a los andaluces, claro que sí. Nos tiene despistados. Porque usted realmente quería estar en esta consejería, una consejería, por cierto, que hasta usted mismo lo ha reconocido, no tiene ni ton ni son, no tiene estrategia detrás. Usted le habrá pedido a Moreno Bonilla lo que quería, y resulta que se la ha dado a la primera. Porque la consejería no tiene sentido: Turismo, Desregulación, Administración Local, Justicia. Nada, todo un tótum revolutum. Nos tiene despistados porque usted, que no cree en las autonomías, ahora resulta que es vicepresidente de una. ¿Vale? Entonces, eso hace que pensemos que la incoherencia realmente es la suya. A cambio...

[*Desconexión del micrófono.*]

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Señora Izquierdo, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que hay que dejar varias cosas claras en esta comisión. Y ya que vamos finalizando, pues voy a intentar aclarar algunas ideas.

En primer lugar, estamos en esta comisión y en esta legislatura ante el Gobierno andaluz con más apoyo de la historia de nuestra tierra, 68 diputados. ¿Eso qué quiere decir? Eso quiere decir que, en las últimas elecciones autonómicas, el Partido Popular ganó las elecciones —obtuvimos 53 diputados—. Y eso quiso decir que el deseo democrático de los andaluces era que teníamos que dialogar, que teníamos que negociar y que teníamos que llegar a acuerdos con otras agrupaciones políticas. Y eso es lo que he-

cve: DSCA_13_033

mos hecho: firmar un acuerdo, firmar un pacto para que Andalucía siga avanzando; un pacto que va a seguir en la moderación, en el diálogo y en la cercanía con los ciudadanos, centrados en los andaluces. Pero, sobre todo, un pacto que nos va a permitir aprobar presupuestos cada año. Yo les pregunto a las señorías de la izquierda. No han querido hablar ustedes de sus pactos en el Gobierno de España ni con los etarras. No quieren hablar de sus pactos con los independentistas. Y, además, no pueden decir que ese pacto les haya dado la posibilidad a todos los españoles de tener presupuestos en los últimos tres años, que llevan ustedes sin presupuesto en el Gobierno de España. Por lo tanto, yo creo que consejos vendo que para mí no tengo.

Miren, desde la izquierda... Decía el compañero de Por Andalucía en su primera intervención..., ha hablado un poco de todo, pero un poco de nada. Porque ha hablado de banquete —lo tengo aquí anotado—, ha hablado de prioridad nacional, ha hablado de Madrid, ha hablado de los empresarios, de los autónomos de Andalucía de una forma totalmente despectiva, como si fueran unos mafiosos, cuando son los que realmente generan empleo en nuestra tierra. Y eso no lo vamos a consentir, miren ustedes. Porque ustedes, lo que hacen en el área del turismo es crear turismofobia. ¿Sí? Y ustedes no reconocen que una de las principales industrias en nuestra tierra es el turismo, del que viven millones de andaluces. Ustedes no lo ven; usted solo ve, detrás del turismo, empresarios ricos y clases elitistas. Eso no es así, eso no es así; no tiene nada que ver. Miren, ustedes, donde nosotros vemos turismo y empleo, ustedes ven una pancarta. Para nosotros, el turismo es economía, es innovación y es la vida de millones de familias. Para ustedes es solo una herramienta de confrontación. Y el verdadero problema de los trabajadores del turismo no son los pisos turísticos, el verdadero problema de los trabajadores del turismo es que la vida, el coste de la vida en España ha subido en los últimos años un 46 % por la subida de impuestos que ha generado un gobierno que no tiene un plan, que no tiene una ruta, que solo quiere mantenerse en el poder.

Y sobre el tema de los pisos turísticos, miren, ustedes no aportan soluciones, solo aportan titulares, solo titulares. Quien conoce un barrio de una localidad es su alcalde, es el ayuntamiento. Son las corporaciones locales las que tienen, desde el municipalismo, que poder poner en marcha aquellas medidas que la Administración les permita para poder controlar esas zonas tensionadas. No podemos legislar desde una Cámara parlamentaria aquí, en Sevilla, problemas concretos de centros de ciudades, de municipios pequeños, que quizá ese alojamiento turístico da de comer a una familia porque está alquilando un pequeño apartamento. Por lo tanto, la batalla no es contra los pisos turísticos, es contra la ilegalidad al que no cumple. Y ahí es donde esta consejería y el Gobierno andaluz van a reforzar las inspecciones para ir contra el fraudulento, y no contra el que cumple las reglas.

Miren ustedes, han hablado también de la Administración local. Señor de Por Andalucía, decía usted..., hablaba usted de los ayuntamientos. Mire, tengo que recordarle que del año 2012 al 2018 la Junta de Andalucía, en la que gobernaba el Partido Socialista e Izquierda Unida y concretamente el consejero, fíjense ustedes, el consejero de Administración local, que era de Izquierda Unida, congeló durante seis años la Patrica a todos los ayuntamientos. Y fue en el año 2019, cuando una deuda que acumulaba Andalucía con los ayuntamientos de 180 millones de euros, con todos los ayuntamientos de nuestra

cve: DSCA_13_033

tierra, fue saldada de un plumazo. Y hemos incrementado esa Patrica en 65 millones de euros. Por lo tanto, Administración local y ejemplos de municipalismo ustedes no nos van a dar.

Miren, desde Adelante han hablado de que la burocracia no es lo mismo que más control. Y yo creo que ustedes se confunden, porque les voy a poner un ejemplo claro; no me quiero entretener aquí mucho, pero miren ustedes: la burocracia no significa más controles. Y el ejemplo claro lo tuvimos cuando ustedes, en la izquierda, gobernaban en este Parlamento y en esta tierra y se ocasionó, dentro del caos burocrático, el mayor caso de corrupción que ha habido en la historia de España, con 680 millones en el caso de los ERE. Por lo tanto, más burocracia no significó más control; totalmente lo contrario.

Y miren, a la señora del Partido Socialista, la señora Pérez, de verdad es que no sé por dónde empezar. Porque escucharla hablar de las mujeres, abanderar el feminismo de boquilla y con pancarta, creo que flaco favor nos hacemos a nosotras mismas. Que el Partido Socialista hoy aquí hable de que la justicia en Andalucía va a abandonar a las mujeres, creo que es un auténtico error y una auténtica mentira; una auténtica mentira porque yo le quiero preguntar por qué no gritó tan fuerte ni se puso tan nerviosa cuando el Gobierno de España aprobó la ley del solo el sí es sí y dejó fuera de la prisión a más de 120 violadores. Ustedes no se sofocaron de la misma manera. Igual que no se sofocaron cuando, como decía en la noticia, en la SER, el Tribunal de Cuentas, al que usted hacía referencia anteriormente, constata que los fallos del sistema de las pulseras permitieron el acercamiento de los agresores. Y ustedes no han dicho ni mu sobre este tema. ¿Dónde está la protección de las mujeres? ¿Solo en Andalucía? ¿No se preocupan ustedes tampoco por el sufrimiento y la falta de seguridad que están sufriendo las mujeres en Melilla, en Ceuta? ¿No? No les preocupa tanto, ¿no? Solo les preocupan algunas mujeres.

Miren, han preguntado ustedes qué va a hacer este Gobierno en Andalucía en justicia. Y les respondo con una sola palabra: respetarla. En justicia, este Gobierno andaluz va a respetar a la justicia, algo que ustedes todavía creo que no han entendido, o no quieren entender. Por lo tanto, lecciones de democracia, ninguna.

¿De verdad van a venir ustedes a hablar de justicia a los que demuestran todos los días que no creen en ella? ¿A quienes están protagonizando el mayor ataque a la separación de poderes? Ustedes lo tienen claro. Ya no tienen credibilidad. Imagino que cada vez que ustedes hablen de justicia, actuarán como si esto fuera Cuba o fuera Venezuela. Y díganlo claro: ustedes no respetan a la justicia, si no hace lo que la justicia quieren que ustedes hagan. Ver para creer. El menosprecio a la justicia en estos últimos años en España no tiene precedentes. Y señorías, vienen a hablarnos ahora, en esta última intervención, de inversión en edificios, de cumplimiento de plazos. Miren, una justicia no se defiende solo construyendo edificios; se defiende respetándola. Se defiende respetando a los jueces, a sus investigaciones, a sus sentencias, a la separación de poderes. Ustedes tienen un grave problema. Tienen el problema del hermano del presidente, de la mujer del presidente, del fiscal general del Estado, de las cloacas. Tienen muchos problemas.

Por lo tanto, podemos construir, podemos discutir sobre una ciudad de la justicia, pero no deberíamos de discutir sobre el respeto a la justicia. Por lo tanto, señorías, la justicia no pertenece a un Gobierno, no pertenece al PSOE; pertenece a la democracia y a los ciudadanos.

cve: DSCA_13_033

Termino, señor consejero. Muchos éxitos, porque los éxitos de esta consejería serán los éxitos de los andaluces.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Izquierdo.

Por favor, señorías, mantengan la calma y vamos a dejar intervenir a los que están con el uso de la palabra.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que no voy a..., en esta tercera ronda, no voy a entrar a repetir lo que ya he dicho.

Yo, con sinceridad, me voy con cierta decepción. Me voy con cierta decepción porque..., y no es porque esperara otra cosa, sino porque el objeto de la comisión son las líneas generales de la consejería. He escuchado: «No, no, usted no ha aportado nada». He hablado de turismo y he dicho lo de la ley. «¿Qué modelo turístico tiene usted?», he hablado del equilibrio. Me hablan de justicia, pero «usted no ha dicho nada de justicia». He dicho avanzar en las infraestructuras, pero ustedes no lo han escuchado. He hablado de mejorar en lo digital, pero tampoco lo han escuchado. Hemos hablado de los trabajadores, de los funcionarios de justicia, que estamos hablando con los sindicatos, pero tampoco lo han escuchado. Cuando digo desregulación y hablo con todas las garantías jurídicas, tampoco lo han escuchado. Cuando hablo de la Administración local y digo de ayudarlos, de estar encima de ellos, de que nos ayudemos, que colaboremos, tampoco lo han escuchado.

Oiga, yo sé que esta comisión es sobre las líneas generales de la consejería en los próximos años. Ya tendrán ustedes tiempo para preguntarme por todas las materias concretas, por todas. Y yo, de verdad, con mucho gusto voy a venir aquí y les voy a dar respuesta. Pero, claro, veo cosas y digo, bueno, pues está claro que no me escuchan. Yo, cuando estaba en ese lado, yo procuraba escuchar. Pero, bueno, está claro que no todo el mundo hace lo que hacía yo.

Señor Sánchez, ha sido usted el que ha sacado lo del escaparate, no yo. ¿Qué hago? ¿No le digo nada? Se lo tengo que decir.

La señora Pérez me dice, bueno, que nosotros nos hemos vendido, que no sé qué, que no sé cuánto... Yo, tiempo, porque estamos al principio. Pero parece que nosotros ya lo hemos hecho todo. Me hablan de que, bueno, es que ustedes no creen en la igualdad, las mujeres, ¿no? Yo soy nieto de una mujer trabajadora de la Fábrica de Tabacos de Cádiz. Mi madre es trabajadora. Mi mujer es fuerte. Mi hija más fuerte todavía. Estamos hablando de que ustedes creen de nosotros una cosa que no es real. Y no las vamos a dejar desprotegidas a ninguna, a ninguna. Pero, bueno, en el fondo, en el fondo, insisto, es lo que me esperaba.

cve: DSCA_13_033

Después le escucho a usted, a la señora Pérez, decir que vivimos en el momento más delicado de la historia de la justicia. Pues piense por qué, piense por qué. Y piense en Sánchez y piense en la estructura que ha hecho el ministerio. Y piense en todas las medidas que hay. Y piense usted por qué cree que el problema de la justicia se soluciona poniendo más jueces y no, por ejemplo, más letrados. Piénselo usted. Es que vienen aquí a dar unas lecciones y solamente hay que ponerles a ustedes frente al espejo. Pero eso es lo que a ustedes les importuna. Yo creo que cuando ustedes salgan de aquí, mañana saldrá el *Diario de Sesiones*, léanlo. Léanlo y verán lo que ustedes han dicho y lo que yo he dicho anteriormente.

Yo, desde luego, insisto, me voy con una sensación de que no han escuchado nada. «Es que usted no ha dicho nada». Espacios comunes —que es la frase bonita del día—, espacios comunes. Pues, mire usted, lo de los espacios comunes en el *Diario de Sesiones*. Y aplíquense el cuento. Cuando ustedes gobernaban, ¿qué se hace aquí en la primera comisión? Pues poner las líneas generales de la consejería. Pero ustedes se han dedicado a lo de siempre, a insultar...

[*Intervención no registrada*.]

Bueno. Insultar no. Insultar no.

[*Intervención no registrada*.]

Bueno. Sí. Bueno.

[*Rumores*.]

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Entonces, claro. Hombre, pero si ya usted no recuerda lo que acaba de decir hace un minuto. Entonces ya apaga y vámonos.

Y después, claro, señora Pérez, yo no insulto. Estas son las resoluciones judiciales. Consejero de Justicia. Se lo voy a repetir: responsable civil subsidiaria, UGT, de un fraude de 40 millones a los andaluces. Que es a los andaluces, ustedes son los representantes de los andaluces. A los andaluces. Y 600.000 euros públicos en comida y en contratar una charanga: Comisiones Obreras. Oiga, yo defiendo a los andaluces. Ustedes defienden esto. Esto es lo que defienden ustedes.

Yo lo que les pido es que sean ustedes coherentes también, porque nos piden a nosotros una coherencia que ustedes luego no practican. Yo lo que les digo es que yo cada vez que tenga oportunidad, cada vez que ustedes me convoquen, vendré aquí, les responderé a todas las preguntas. A todas. En lo concreto, que es lo que quieren ustedes. En lo concreto, entraré en todas. Pero hoy el debate era otro. Si ustedes consideran que yo tengo que explicar hoy todo, todo, todo al detalle, les digo yo que ese no era el objeto.

CVE: DSCA_13_033

Pero de todas maneras creo que nos vamos a ver pronto.

Gracias.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues muchas gracias, consejero, por su comparecencia. Muchas gracias por la asistencia de todo su equipo. A todos ustedes, señorías. A los portavoces por sus intervenciones.

Y, bueno, después de esta primera sesión, pues espero que la legislatura sea de diálogo, de trabajo, de respeto y, sobre todo, que sea productiva para todos los andaluces.

Sin nada más, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

cve: DSCA_13_033

© Parlamento de Andalucía